ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. [illegible]
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. [illegible] No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes 1.00 pesos | Por un año [illegible]
Por seis meses 3.60 " | Número del día 0.04
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores [illegible] FABRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Lúnes 4 de Noviembre de 1901 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVIII—Núm. 11.132

Almanaque

Hoy lunes 4—San Cárlos Borromeo, arzobispo. Van 307 dias transcurridos faltando 58 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 20 m. y se pone á las 6 h. y 40 m.
Cuarto menguante (2. día).

EL SIGLO

Notas de Fénix

Si en nuestro país todo es propicio á una [illegible] en la República Argentina, por causa de la sequía que ha afligido á diversas zonas. La carta de Entrerríos traza estos rasgos descriptivos:

«El aspecto que presenta el trayecto de Ibicuy á Ramírez no puede ser más desconsolador. [illegible]»

[illegible]

Artilleros, ¡ojo!

[illegible]

Tendido de paño de lágrimas [illegible]

[illegible]

Mr. Stevenson, de Newcastle (Estados Unidos) [illegible]

Costo de la mudanza: 30.000 dollars.

¡Treinta y siete hijos en diez y nueve años!... [illegible]

¡Qué venganza á este país las algunas familias de esa asombrosa fecundidad!

Fénix.

DE MARCEL PRÉVOST

CAUSERIE PARISIENNE

La visita del Czar—Los cambios de opinion de los 5 ciclistas—[illegible]

Paris, Setiembre 15 de 1901.

En estos momentos, la crónica buscaría en vano, en lo principal, sino en la visita del Czar [illegible]

[illegible]

saba en ella. Por eso, cuando se nos [illegible]

[illegible]

Marcel Prévost.

LA CUESTION FRANCO-TURCA

ORIGEN DEL CONFLICTO

El telegrama anuncia que la [illegible]

[illegible]

...laciones y subterfugios para no abonar varios créditos de ciudadanos franceses.

[illegible]

SECCION MILITAR

Capitan García—El subteniente [illegible] separado de sus funciones de capitan ayudante del batallon 3.° de Cazadores, el oficial con cuyo apellido encabezamos estas líneas.

[illegible]

Del subteniente Muñoz—El subteniente [illegible]

[illegible]

Noticias generales

Nota de agradecimiento

El señor Víctor Albistur ha recibido de los directores del Instituto Politécnico del Salto, la siguiente nota, relativa á un trabajo sobre José Pedro Varela que el señor Albistur les dedicó.

«Salto, Octubre 26 de 1901.—Señor don Víctor Albistur. Montevideo.

[illegible] La Prensa [illegible] los días 24, 25 y 26, [illegible] han despertado [illegible] forma galana con [illegible]

[illegible] expresivas gracias por [illegible] para con nosotros [illegible] con toda consideracion.

Afmo. S. S. y amigos.—Gemmani y Llerena.»

La inyeccion Thomway

DATOS COMPLEMENTARIOS

Como lo prometimos en nuestro número de ayer, damos hoy dos certificados mas que comprueban el éxito satisfactorio obtenido en nuestro país por la inyeccion Thomway contra la Tristeza.

[illegible]

Cabaña Rey.—[illegible] Por Carlos Reyles.

[illegible] la «Gran compañía [illegible] del Estado de Texas [illegible] los resultados [illegible] inyeccion Thomway [illegible]

[illegible] ventajas sobre la vacuna Ligniéres, tambien desde el punto de vista de su costo, porque mientras ésta importa una erogacion no indiferente, aquélla es sumamente barata.

Inspector de receptorías de Cerro Largo

Hállanse aquí, procedentes de Melo, el inspector de las receptorías de Cerro Largo señor Lazota y el coronel don Pablo Estomba, quienes, segun parece, vinieron llamados por el presidente de la República.

En círculos autorizados hemos recogido la version de que el coronel Estomba vá ser nombrado, de un momento á otro, para el puesto que desempeña el señor Lazota en Cerro Largo.

DEL MAR Y DEL RIO

Visitas extraordinarias de sanidad—Montevideo, Octubre 30 de 1901. Señor comandante de marina y capitan general de puertos.—Coronel don Sebastian Bouquet—Para conocimiento de V. S. y á los efectos consiguientes, tengo el honor de transcribir la vista fiscal y la resolucion del Poder Ejecutivo recaida en la solicitud presentada por los agentes de vapores de ultramar, pidiendo se pase visita de sanidad fuera de las horas reglamentarias á los buques procedentes de Buenos Aires y puertos de los ríos. Dicen así:

«Fiscalía de Gobierno—Exmo señor: con las salvedades que se establecen en el precedente informe de la Comandancia de Marina, no vé inconveniente este ministerio en que V. E. acceda á la solicitud de los agentes marítimos, en vista, en la forma establecida por el Consejo N. de Higiene á f. 5. V. E., no obstante, resolverá lo que juzgue mas acertado.—Montevideo, Octubre 10 de 1901.—*José M. Reyes.*»

«Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Octubre 19 de 1901.—Con las salvedades indicadas por el miembro informante del Consejo N. de Higiene que ha hecho suyas dicha corporacion y las formuladas por la Comandancia de Marina, concédese lo solicitado por los agentes marítimos de ultramar de los buques de su consignacion procedentes de Buenos Aires y otros puertos de los rios, para que sean visitados por la sanidad despues de las horas reglamentarias.

Comuníquese y para su cumplimiento vuelvan estos antecedentes al Consejo Nacional de Higiene.—CUESTAS.—EDUARDO MAC EACHEN.»

Adjunto tambien copia de la reglamentacion formulada, con el objeto de que el servicio se sujete á formalidades que eviten reclamaciones por parte de los interesados.

Como por el art. 6.° el servicio cesará cuando lo juzguen conveniente esa ó esta reparticion, me permito solicitar de V. S. se digne comunicar oportunamente á la Inspeccion Sanitaria los casos en que sea necesario suspender el servicio.

Me es grato con este motivo saludar á V. S. atentamente.—*E. Fernandez Espiro*, presidente. *P. Prado*, secretario.

Consejo Nacional de Higiene (Secretaría).—Montevideo, Octubre 31 de 1901.—El Consejo Nacional de Higiene reglamentando la forma en que debe realizarse el servicio de visitas de sanidad fuera de las horas reglamentarias, resuelve:

Artículo 1.° Autorizar la visita de entrada para los buques procedentes de Buenos Aires, Rosario, La Plata y demás puertos argentinos, dentro de cabos, del 1.° de Octubre al 30 de Abril, hasta las diez de la noche.

Art. 2.° La visita se pasará siempre que los agentes la soliciten á la Inspeccion Sanitaria del Puerto, antes de la puesta del sol.

Art. 3.° La Inspeccion Sanitaria del Puerto proveerá á los agentes de formularios impresos para solicitar dichas visitas.

Art. 4.° Los agentes pondrán á disposicion del ayudante de sanidad un vapor para efectuar la visita solicitada.

Art. 5.° Los agentes pondrán en conocimiento de la Capitanía General de Puertos, antes de la puesta del sol, el nombre del buque que será visitado.

Art. 6.° Este servicio extraordinario cesará en general, cuando el Consejo Nacional de Higiene y la Capitanía General de Puertos lo juzguen conveniente.

Art. 7.° Comuníquese á la Inspeccion Sanitaria y á la Capitanía General de Puertos.

Octubre 31 de 1901. Es copia—*P. Prado*, jefe de Secretaría.

Vapor Luna—Este paquete del cabotaje que efectúa su carrera entre Buenos Aires y nuestros puertos de la Colonia y Carmelo, desde el 17 del corriente cambiará su itinerario saliendo los miércoles, viernes y domingos de Buenos Aires: los lunes, jueves y sábados saldrá del Carmelo.

El Olimpo—En el trayecto de Buenos Aires para la Asuncion, ha varado en el paso de Mal Abrigo del rio Paraná.

Por órden de su propietario señor Mihanovich se han enviado desde Goya varias embarcaciones para alijerarlo, á fin de facilitar que salga de la varadura.

Luis Albert Moignot—Perteneció al personal mecánico del crucero francés Tage, donde era sumamente apreciado por sus bellas prendas de carácter como tambien por la dedicacion é inteligencia que siempre demostró en el desempeño de sus tareas profesionales.

Gravemente atacado de tifoidea, sus jefes superiores se vieron en la necesidad de desembarcarlo para que en nuestro perfectamente atendido Hospital de Caridad—en departamento especial—se le aplicaran los recursos de la ciencia; pero todo resultó ineficaz, falleciendo el 31 de Octubre próximo pasado.

Sus restos mortales fueron depositados en la madre tierra á causa de haber fallecido de enfermedad contagiosa, siendo conducidos al cementerio del Buceo—cubierto el féretro con el pabellon tricolor—por una numerosa comitiva de la colonia francesa. El señor ministro de la República Francesa acompañado por el personal de la legacion, presidía el duelo.

Como nuestras disposiciones reglamentarias no permiten en estos casos sepultar los cuerpos en el Cementerio Central, donde se encuentra el monumento á Gambetta que es donde hubiera correspondido llevar al infortunado Moignot, los residentes franceses han iniciado una suscricion para elevará su memoria un monumento provisorio.

Ministro de S. M. Británica—Mr. Baring llegó ayer de mañana de Buenos Aires en el vapor nacional Venus. Desembarcó en la falúa de gala que la Capitanía General de Puertos había puesto á su disposicion.

Vapores de los ríos—Salieron: Venus y Colombia para Buenos Aires, conduciendo respectivamente 68 y 56 pasajeros.

Cortesía—Como ayer anunciamos, el señor comandante de Marina y capitan general de Puertos, á las 9 y 30 a. m. fué en la falúa de gala á visitar al jefe del crucero Atlanta.

En dicho buque de guerra se le recibió con los honores militares adoptados por la armada norte-americana.

En viaje—Liguria, de Valparaiso para Liverpool salió el 1.° de San Vicente.

Nile, de este puerto para Southampton, salió el 1.° de Bahía.

Cordillère, del Rio de la Plata para Burdeos, salió el 1.° de Dakar.

OCTUBRE

¿Quién ha dicho que el año comienza en esas alboradas frías, húmedas, desapacibles de Enero? ¿Quién ha asegurado que debemos contar el tiempo á partir de esas tardes nubosas y grises, en que el cierzo nos retiene junto á la lumbre y la lluvia lagrimotea en los cristales de nuestro balcon? No: en Madrid el año comienza ahora, cuando regresa su poblacion, diseminada por playas y termas, montañas y ventisqueros; cuando ilumina sus prodigiosas vitrinas y despliega sus fastuosidades y se ciñe con diademas de luz. Ahora engendramos los nuevos propósitos, y rectificamos nuestra conducta, y nos bañamos en un ambiente de ilusiones nuevas, azules y rosáceas, y volvemos á ver á los seres queridos, y encendemos las luminarias de nuestra fantasía, que el sol del estío habrá de eclipsar.

Todo ha cambiado, y es ahora cuando ese cambio nos impresiona. Sobre la frente de una mujer hermosa ha aparecido la primera cana. ¿En dónde ocurrió la tremenda catástrofe? Tal vez en aquella tarde de infinita melancolía que pasó viendo atropellarse las olas y rodar sobre la verde superficie ondulada para esparcir sus espumas sobre la musgosa roca solitaria; acaso en aquella noche llena de sombras gigantescas y medrosos silencios en que, haciendo del antepecho reclinatorio, comprendió por primera vez el lenguaje místico de las montañas que se recortan en la sombra, de los astros que fulguran, de las aves nocturnas que pasan, de las caléndulas que perfuman, del viento que tañe en las brisas su melodioso cánon. Pero ahora es cuando se ha dado de ello cuenta. Acudirá á las fiestas cuyo mejor ornato fué, y allí podrá leer en la sonrisa de sus rivales, en el desabrimiento de sus devotos, que ha transcurrido un año y que su juventud se marchita como esas florecillas silvestres que conserva en las hojas de sus libros de devocion.

Ha transcurrido un año. ¿Cuándo, en qué dia, á qué hora, á compás de qué llanto nos abandonaron para siempre esos seres que al volver echamos de menos? Es una procesion interminable de figuras austeras, de frentes venerables ó cándidas, de cabecitas trigueñas ó rubias, de fisonomías plácidas ó amorosas que para siempre se han borrado. Y es ahora cuando echamos de menos su ausencia. ¿Y cuándo todos esos otros arcángeles han tomado vestidura mortal? ¿Cuándo han roto sus adormecidas crisálidas esas adolescentes, que dejamos niñas aún? Al ir á besar sus frentes virgíneas, temblamos y nos apartamos con embarazo, con ese rubor del hombre maduro ante la inocencia, que no es sino el tributo que rinde la experiencia amarga al candor juvenil, Júpiter á Juno, Hércules á Onfalia. ¡Ah, cómo pasa el tiempo! Ahora, al reanudar nuestra vida de siempre, es cuando nos enseña la Naturaleza cruel que su labor es destruir, destruir implacablemente, para crear de nuevo.

Es ahora cuando comienza la vida, porque ahora empieza la actividad. Y la vida es eso: lucha, combate, energía que se concreta, sangre que se quema, celdillas que se destruyen en el laboratorio donde se forjan nuestras ideas y nuestras pasiones. Como es el espacio el órden de las cosas, y el tiempo la sucesion de los hechos, la vida es la graduacion de nuestros esfuerzos. A mayor movimiento, más vida. Y así vivimos, como la Atenea griega de nuestra propia muerte; porque es el movimiento quien nos ha de matar.

Hemos descansado en el seno de la Naturaleza, y ahora solo queremos vivir, soñar, pensar; pero todo aprisa, como la niña de la dolora. Madrid nos parece más grande, más luminoso. En sus vías espaciosas, alumbradas por los poderosos focos eléctricos, que nos parecen lunas arrancadas al cielo de la industria, ornadas por sus mil resplandores polícromos, animadas por una muchedumbre lujosa que se mueve con agitacion de hormiguero; en sus plazas babilónicas, pobladas de mil ruidos, entre los cuales se destacan los golpes metálicos de los coches eléctricos, que parecen campanas de un templo que nos llama al culto de la vida moderna; en sus escaparates, donde deslumbra y sobrecoge el fausto aún mas que las bombas de luz, cuyos fulgores fingen arabescos en los brocados, encajes y pasamanerías, se tornasolan en nácares y perlas y se multiplican en haces de destellos en las radiantes pedrerías; en sus edificios de líneas majestuosas, fantástico ingreso y recamado balconaje; en la magnificencia de sus paseos, en donde las hojas preludian la elegía otoñal; en la suntuosidad de sus coliseos, donde nos espera la alegría ó el tedio, la amistad ó el amor, y aun quizá, la decepcion ó la gloria, reconocemos la ciudad madre, aquella que arrulló nuestra infancia ó que nos acogió en su regazo como amante nutriz; aquella en cuyo seno quisiéramos que pasase nuestra existencia porque, sobre las ruinas de nuestra juventud y nuestras más bellas ilusiones, la hemos alzado un ara, elevada sobre cenizas aún calientes, como los altares de los bosques de Olimpia.

Ahora comienza el año. Madrid lo sabe y celebra sus nupcias con el otoño como el campo las celebra con la primavera. Cuando ruedan en el bosque las hojas y vibra en los ramajes el soplo helado á cuyo contacto se esconde la fabla, y los pájaros emigrantes dejan sus tibios escondrijos para tender el vuelo á otros climas, siente Madrid arder en sus arterias el fuego de la vida que se renueva. Cuando, allá para Mayo, las madrigueras palpiten, y los nidos se cubran de aleteos, y estallen los brotes y surjan en las copas de los chopos el verdor de la nueva hojarasca; cuando la Naturaleza prosiga su interrumpida cadencia y resuene en sus frondas la flauta cristalina de Pan, á que acompañará la alondra con sus trinos, Madrid cesará en su bullicio, y verá dispersarse á sus ninfas y arrojará en el polvo á los vencidos en la lucha del año, como arrojan las flores en otoño sus ya marchitos pétalos.

Porque el hombre moderno huye cada vez más de la naturaleza, demasiado á las veces; pero conservando en su corazon algo que parece gritarle: «¡Ah madre augusta, al cabo volveremos á ti!»

ANTONIO ZOZAYA.

Ganadería y agricultura

La cosecha argentina de 1900-1901—Segun los datos suministrados por el ministerio de Agricultura, la cosecha de trigo y lino del año 1900-1901 puede ser apreciada en las siguientes cifras:

Trigo, 1.964.437 toneladas; lino, 389.953 íd.

De estas cantidades, se ha exportado hasta el 31 de Octubre próximo pasado:

Trigo, 915.532 toneladas; lino, 366.0 7 íd.

Quedarán, aún para la exportacion, pues, 1.048.905 toneladas de trigo y 23.866 toneladas de lino; pero de esas cantidades falta deducir el consumo interno y las cantidades destinadas á semillas, que son:

Trigo, 870.000 toneladas; Lino, 20.000.

De las cifras expuestas, resulta que la Argentina puede exportar de la cosecha de 1900-1901, 178.905 toneladas de trigo y 3866 toneladas de lino.

La tuberculosis bovina—El «Berliner Klinische Wochenschrift» publica un artículo interesante del profesor Baumgarten, de Tuebingen, en apoyo de la teoría segun la cual la tuberculosis bovina no es trasmisible á los hombres.

El autor expone una serie de experiencias hechas hace veinte años por el doctor Rokitansky, en un hospital donde el doctor Baumgarten era cirujano. El doctor Rokitansky tenía á su cargo los cancerosos.

Partiendo de la idea, entonces admitida, de que la tuberculosis y el cáncer eran dos enfermedades que excluían una á otra, creyó que quizá podría curar á sus enfermos inoculándoles la tuberculosis. Para tal efecto, se sirvió de grandes cantidades de bacilos provenientes de ganado tuberculoso. No obtuvo resultado en ninguno de sus enfermos.

El profesor Baumgarten vé ahí una prueba positiva del hecho anunciado, de que la tuberculosis bovina no es trasmisible al hombre.

No admite, sin embargo, que las dos enfermedades sean en su esencia diferentes, pero cree que el bacilo se modifica segun el cuerpo que habita; y que una vez adaptado al organismo de un animal inferior, es comparativamente sin peligro para el hombre. No piensa, sin embargo, que sea prudente renunciar á las precauciones que se toman, actualmente, contra la propagacion de las enfermedades por la leche y la manteca.

LOS DOS CIEGOS

Al compás cadencioso—de su guitarra,—la pobre niña ciega—suspira y canta.—Canta y suspira—porque es ciega y hermosa la pobre niña.

En sus ojos azules—siempre parados—una lágrima asoma,—que cae rodando, y en su tristeza,—así la pobre niña—su mal lamenta:

—¡Dicen que el sol alumbra!—que sus fulgores—vierten sobre la tierra—luz y colores!—Yo no ví nunca—esos rayos de oro del sol que alumbra!

¡Dicen que hay flores bellas—de cien colores y que son muy hermosas—todas las flores! Yo sé tan solo—que hay perfumes y aromas...—¡que es negro todo!

¡Dicen que es para el alma—la luz del día—manantial de consuelo,—de paz y dicha!...—Para esta pobre,—como ciega ha nacido,—¡siempre es de noche!

—Mitiga, pobre niña,—tu desconsuelo—dándola una limosna—dice un mancebo:—calma tu llanto,—yo soy, en mi existencia,—mas desgraciado...

Tú, como nunca has visto la luz que alegra,—aunque lloras y gimes—porque eres ciega, ¡tú no conoces—el bien de que te privan—tu eterna noche!

Toda la luz hermosa—que llena el alma de alegrías, de amores—y de esperanzas,—yo la veía en unos ojos pardos—que son mi vida.

¡Yo tambien, pobre ciega,—me quedé ciego,—porque busco esos ojos—y no los veo,—y en mis pesares yo sé el bien que he perdido,—tú... nada sabes!—*J. Martínez Nacarino.*

INFORMACIONES POLITICAS

Asamblea nacionalista

En el Parque Central se efectuó ayer la asamblea nacionalista á que habian convocado los representantes de los trece clubs de ese partido que han hecho pública manifestacion de sus simpatías por los ciudadanos señores doctor Francisco del Campo, doctor Rosalío Rodriguez, Antenor R. Pereira y Eduardo B. Anaya para diputados por el departamento de la capital.

La reunion fué numerosa. Segun unos, pasaba de dos mil concurrentes; segun otros, oscilaría alrededor de esa cifra. El palco estaba totalmente ocupado y habría mayor número de personas colocadas alrededor de la tribuna destinada á los oradores.

La reunion era presidida por el doctor José Romeu, designado al efecto por los delegados de los clubs, quienes le acompañaban á formar la mesa.

Antes de la hora en que los oradores ocuparon la tribuna hubo una pequeña fiesta campestre, haciéndose los honores por algunos centenares de personas á unos suculentos asados con cuero.

El doctor Romeu abrió el acto á eso de las dos de la tarde, ocupando la tribuna. Pronunció un discurso que fué muy aplaudido, en el sentido de prestigiar la idea de los clubs reunidos, y estableciendo los argumentos en que éstos fundan el derecho á prestigiar candidaturas. Combatió la idea de que fuera incorrecto ese acto, porque los congresos electores son los que deben proclamar candidatos á la representacion nacional.

Dijo que la disciplina partidaria no podía despojar al ciudadano de la facultad de exteriorizar sus simpatías; que al obrar así lo hacía de acuerdo con las doctrinas democráticas y manifestaciones de principios que preceden á las disposiciones de la carta orgánica nacionalista.

El señor Acevedo Diaz ocupó luego la tribuna en medio á delirantes manifestaciones de entusiasmo, leyendo un discurso que por su brillantez, colorido y energía produjo impresion notable en todos los ánimos.

Hizo en breves rasgos la historia del Partido Nacional desde su formacion á la fecha, y apuntó algunas ideas interesantes sobre política de actualidad.

El señor Aquiles Oribe dió lectura á una carta del doctor Rosalío Rodriguez, quien excusó su inasistencia por tener que concurrir á la sesion de la Junta Electoral de que es miembro.

A pedido de la concurrencia el doctor Alfredo Castellanos pronunció una breve y entusiasta alocucion, siendo objeto de muy simpáticas demostraciones.

La reunion terminó poco antes de las 5 p. m.

Proclamaciones por Montevideo

Para esta tarde á las 4 está citado el congreso elector nacionalista de Montevideo, con el objeto de proceder á la proclamacion de candidatos á diputados por Montevideo.

La reunion se efectuará en el Club Nacional.

La cuestion electoral en Minas

El Directorio Departamental Colorado que preside el teniente coronel don Adrian Fucé, en asamblea celebrada el 1.° del corriente con todos los delegados del departamento, enviados por las Comisiones Seccionales, proclamó unánimemente para la futura Representacion Nacional los candidatos siguientes:

Titulares—Doctores Pedro Figari y Oriol Solé y Rodriguez.

Suplentes—1.° Carlos C. de Arteaga; 2.° Agustin Ruano.

Ayer el presidente del Directorio Nacionalista recibió telegrama del presidente del Congreso Elector de ese partido en Minas, haciéndole saber que acababa de reunirse esa corporacion proclamando candidatos titulares á diputados por el departamento á los ciudadanos señores doctor Alfredo Vidal y Fuentes, Juan B. Albistur é Inocencio Rogido.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

COLONIA

Ahogado—Cosechas y haciendas—Giras políticas

Nueva Palmira, 3—Hoy apareció ahogado en el arroyo Sauce el vecino Julian Fleitas, que noches pasadas en un acceso de locura huyó de su casa.

—Los linos y trigos se presentan espléndidos. Segun los agricultores, pocos años se han presentado las cosechas en tan buenas condiciones.

Empiezan á aprontarse las máquinas trilladoras.

Se cree que para el veinte y cinco del corriente haya linos prontos.

—Las haciendas engordan á prisa, con los campos bien empastados.

—Muchos son los aspirantes á diputados que han pasado en giras políticas.

Dícese que se fundará un nuevo club colorado.

Estos días se inaugurará el club nacionalista Francisco Laguna.

Fué muy bien recibida la proclamacion del Colegio Elector Nacionalista para diputados por este departamento.

El fuerte acopiador de frutos señor Augusto ha traído arpillera para la fabricacion de cien mil bolsas.

Esto redundará en beneficio de las familias pobres de este pueblo.

—Tiempo muy caluroso; amenaza lluvias.

De la Argentina

La viruela—Choque de trenes—Polvorín—El problema andino

Buenos Aires, 3—Comunican de Las Lajas (Territorio del Neuquen) que en esa localidad se ha desarrollado la viruela con carácter epidémico.

—Ayer produjose un choque en el puerto de La Plata entre dos trenes de carga.

Vagones y máquinas resultaron con serios desperfectos, pero no hay que lamentar desgracias personales.

—Resolvióse la construccion de un polvorín en Martin García para depósito de algodon pólvora.

—*La Prensa* hablando de la cuestion caminos dice que la tramitacion del asunto se va haciendo larga y enojosa, no obstante ser sus términos perfectamente definidos y claros y sencilla la solucion que se impone, sin más que apelar á la honradez del gobierno de Chile, dice. Está patente la violacion del pacto por el cual los dos países se comprometieron á guardar el *statu quo*.

Concluye diciendo que si hay lealtad de parte de Chile, la solucion es fácil; en otro caso, todos los esfuerzos conciliatorios serán estériles.

Paraguay

El coronel Mascarenhas—Boyas en los malos pasos

Asuncion, 3—Un parte de Ninac desautoriza la noticia trasmitida anteayer, acerca de la muerte del coronel Mascarenhas, jefe revolucionario de Matto Grosso, afirmando que solo ha sido herido en un encuentro con las fuerzas gubernistas.

—La Capitanía General de Puertos ha colocado boyas en los malos pasos de Angostura y Yacumbú.

Brasil

La peste—El proyecto de divorcio—Lluvias—Reclamacion paraguaya

Rio Janeiro, 3—Ayer se denunciaron en esta capital tres casos y una defuncion de peste bubónica.

—En la semana entrante comenzará en la cámara de diputados la discusion del proyecto de divorcio.

Se anticipa que los debates serán reñidos.

—Continúan cayendo lluvias copiosísimas.

Hace años no se observaba la frecuencia de las lluvias como en los dos últimos meses.

—El ministro del Paraguay presentó una reclamacion á la cancillería por la detencion de buques paraguayos realizada por la cañonera brasileña Carioca.

Chile

La cuestion con la Argentina—Los conscriptos—Estacion sanitaria

Santiago, 3—Hay motivos para creer que la noticia publicada de que la reclamacion sobre los caminos se radicará en Buenos Aires, no es exacta.

Ella nació de una errónea apreciacion de ciertos accidentes de la negociacion misma.

Esta parece que tiende á encaminarse á una solucion satisfactoria, la que no puede tardar en producirse.

—El diputado demócrata Malaquías Concha formuló las siguientes preguntas al ministro de Relaciones Exteriores:

Sobre si era efectivo que el Gobierno argentino había preguntado sobre el significado de las maniobras de Diciembre; en qué estado se halla la negociacion de los caminos, qué resultado tuvo la reclamacion por la invasion argentina al seno de la Ultima Esperanza; si es efectivo que el Gobierno argentino ha dispuesto el envío de fuerzas militares á la cordillera; qué opina el Gobierno sobre la declaracion hecha por el coronel Richieri sobre el Mauser chileno comparado con el argentino, etc.

—Se ha ampliado el decreto que llama al servicio obligatorio al contingente naval, estableciéndose que el número de conscriptos será de 2000.

El diputado Alfredo Irarrazabal, anuncia una interpelacion al ministro de Hacienda sobre la concesion á Bishop y Ca., para construir un ferrocarril de Arica al interior hasta la cordillera y otra al ministro de la guerra sobre las economías hechas en el presupuesto.

—El ministro del Interior dispondrá que se establezca una estacion sanitaria en Arica con motivo de la existencia de la peste bubónica en California.

—Se activan las gestiones para la unificacion de los partidos liberales, habiéndose invitado á los representantes de estos para formar un solo grupo que daría estabilidad al gobierno actual.

—El general Lopetegui ha iniciado la revista de los cuerpos de la segunda zona.

—El presidente de la República ofrecerá el lunes un banquete al ministro en el Brasil Hevia Riquelme.

—Los liberales se han puesto por fin de acuerdo sobre la eleccion de diputados por Santiago.

El candidato será designado por los liberales doctrinarios.

Congreso Panamericano

COMISION PARA EL ESTUDIO DEL ARBITRAJE

LA PROPIEDAD LITERARIA

Méjico, 3. En la sesion que celebró ayer el Congreso Pan Americano se discutieron varios asuntos importantes.

Abierta la sesion, el señor Gil Fortoul, delegado venezolano, preguntó si se había recibido respuesta á la nota que el congreso envió á los gobiernos de Venezuela y Colombia, invitándolos á arreglar amistosamente las cuestiones pendientes entre ellos.

El presidente interino del congreso declaró que hasta ahora no se había recibido mas que la respuesta del presidente Castro.

El general Reyes trató de explicar la demora de la respuesta colombiana diciendo que el documento no puede llegar á tiempo, por hallarse interrumpidas las comunicaciones en varias regiones de Colombia.

El señor Fortoul propuso entonces que las contestaciones de Colombia y Venezuela fuesen tratadas en sesion secreta.

El Congreso aprobó esta proposicion y resolvió que el asunto se discutiera despues de haberse recibido tambien la respuesta de Colombia.

Se procedió luego á la eleccion del presidente efectivo del Congreso y el general Reyes propuso á Mr Davis delegado de Estados Unidos, pero Mr. Davis se negó á aceptar el cargo y pronunció un importante discurso en el cual dijo que los representantes de la Union deseaban solamente servir la causa panamericana sin buscar puestos prominentes en el seno del Congreso.

Dijo que el gobierno de la Union deseaba mantener la doctrina Monroe, proteger la integridad territorial de las repúblicas hermanas y cooperar á la construccion del ferrocarril internacional americano.

Añadió que Estados Unidos no han tenido nunca el propósito de hacer conquistas territoriales, á expensas de las demás repúblicas americanas.

Estas declaraciones fueron muy aplaudidas y produjeron gran sensacion, porque es esta la primera vez que un delegado norteamericano ha expuesto la política de su gobierno.

El señor Luis F. Carbó delegado de Ecuador dijo que el congreso deseaba vivamente dar una prueba de sus simpatías hácia Estados Unidos y que por eso proponía la eleccion de Mr. John Hay para presidente honorario.

El señor Carbó propuso además la eleccion del licenciado Mariscal, ministro mejicano de Relaciones Exteriores, tambien para presidente honorario.

Recordó los servicios prestados por Mr. Hay á la causa pan-americana, al mismo tiempo que ensalzó los méritos de Mariscal.

Dijo que Mr. Hay fué secretario del presidente Lincoln, mientras el señor Mariscal lo fué del presidente Juarez, de modo que se trataba de personajes que han colaborado con los dos presidentes más prominentes de América.

El señor Calvo delegado de Costa Rica apoyó la mocion, la cual fué aprobada por aclamacion y en medio de estruendosos aplausos.

Acto continuo el Congreso eligió por unanimidad de votos presidente efectivo al interino señor Raigosa, delegado de México.

Varios delegados pronunciaron discursos para felicitar al señor Raigosa y agradecerle los trabajos que ha realizado en beneficio del Congreso.

El doctor Higinio Duarte Pereira delegado del Brasil y el doctor Baltasar Estupinian, del Salvador, fueron elegidos vice presidentes y el delegado mexicano señor Casasus secretario general del congreso.

El presidente nombró poco despues á los representantes de las diferentes repúblicas en la comision encargada de estudiar el arbitraje. Fueron nombrados los siguientes delegados:

Doctor Antonio Bermejo, por la Argentina; doctor Fernando Guachalla por Bolivia; doctor Higinio Duarte Pereira por Brasil; doctor Martinez Salvo, por Colombia; señor J. Bernardo Calvo, por Costa Rica; señor Blest Gana, por Chile; señor Luis F. Carbo, por Ecuador y por Santo Domingo; señor Baltasar Estupinian, por San Salvador; señor William J. Buchanan, por Estados Unidos; señor Lazo Arriaga, por Guatemala; señor J. N. Leger, por Haiti; señor Fausto Dávila, por Honduras; señor Emilio Pardo, por Méjico; doctor Luis F. Corea, por Nicaragua; doctor Cecilio Baez, por Paraguay; señor Isaac Alzamora, por Perú; doctor Juan Cuestas, por el Uruguay; y señor Gil Fortoul, por Venezuela.

Nueva York, 3—El congreso panamericano resolvió la cuestion referente á la admision de los periodistas en las reuniones del congreso por la afirmativa. Los periodistas serán admitidos, pero bajo ciertas condiciones.

Nueva York, 3—Telegrafían de Méjico que la comision de Artes Liberales del Congreso Panamericano presentará un informe desfavorable al proyecto del delegado de Guatemala señor Lazo Arriaga, por el cual cada una de las naciones representadas en el Congreso se comprometería al respeto de la propiedad literaria adquirida en cualquiera de las otras.

El señor José Gil Fortoul, delegado de Venezuela, encargado de la redaccion del informe, propone que, lejos de declararse en favor de la propiedad literaria, el congreso formule un voto por el libre uso de las obras impresas en un país de América, en todos los demás países.

Norte-América

El conflicto chileno-argentino—Conjeturas

Washington, 3—Ha despertado mucho interés el conflicto argentino-chileno que acaba de surgir á consecuencia de la cuestion de los caminos que Chile ha hecho construir en el territorio en litigio y se cree que en el caso de estallar una guerra por ese motivo, el conflicto no se reduciría á las dos repúblicas citadas, sino que se extendería á una gran parte del continente sud americano, precisamente en el momento en que el Congreso de Méjico está estudiando los medios para fomentar la paz entre las naciones de este continente.

Se prevé que los gobiernos de Perú y de Bolivia aprovecharían las circunstancias de una guerra para reclamar á Chile el arreglo de la cuestion de Tacna y Arica y como Chile no accedería probablemente á sus reclamaciones, las dos Repúblicas harían causa comun con la Argentina.

Pero aun en el caso de que Perú y Bolivia se mantuvieran alejadas de la cuestion, se teme que un conflicto entre la Argentina y Chile podrían provocar serias complicaciones en la América del Sur.

El gobierno de la Union ha recibido hasta ahora pocos informes sobre el estado de las negociaciones que se están llevando á cabo entre los gobiernos argentino y chileno.

Los ministros en Buenos Aires y en Santiago no han enviado comunicacion alguna sobre el particular.

El señor Antonio Del Viso, encargado de negocios de la legacion argentina, ha comunicado que su gobierno ha recibido del chileno explicaciones sobre el conflicto y que está estudiándolas. Los informes recibidos por la legacion chilena son mas amplios é indican que el gobierno argentino se ha manifestado satisfecho con las explicaciones que le dió el chileno.

El gobierno de la Union está dispuesto á ofrecer sus buenos oficios para evitar un conflicto siempre que los dos gobiernos interesados los soliciten pero hasta ahora ninguno de ellos ha manifestado propósitos de pedir tal intervencion.

El señor Del Viso no ha hecho al departamento de estado comunicacion alguna sobre la cuestion límites, ni lo hará sin instrucciones especiales de su gobierno.

El señor Infante encargado de negocios chileno, por su parte opina que se ha exagerado la importancia del conflicto y que no hay motivo para temer una guerra entre la República Argentina y Chile.

El suero antidiftérico—Mortandad de niños

Nueva York, 3—Informan de Saint Louis Missouri, que hoy han fallecido de tétano otros once niños, debido á la vacunacion á que se les sometió con un suero antidiftérico de mala calidad.

Las autoridades sanitarias del estado han tomado cartas en este deplorable asunto y procederán con la energía debida contra los que resulten culpables de tan fatales negligencias.

Nicaragua y Estados Unidos—Tratados denunciados

Washington, 3. El gobierno de la república de Nicaragua ha puesto en conocimiento del de los Estados Unidos, que ha resuelto denunciar el tratado por el cual autorizaba al gobierno norte americano á construir un canal interoceánico en territorio nicaragüense.

El gobierno de Nicaragua ha denunciado igualmente el tratado de extradicion que lo ligaba con los Estados Unidos.

En el seno del gobierno ha llamado mucho la atencion el hecho de que el de Nicaragua, al comunicar su resolucion de denunciar estos tratados, no dé ninguna razon que explique su actitud.

España

Ataques de Alba al gobierno—Contestacion de Sagasta

Madrid, 3. Coméntase el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el diputado Alba en el que dirigió severas críticas á la política seguida por el gobierno.

El diputado Alba censuró en términos muy severos al ministerio, tanto por el rumbo que ha dado á las cuestiones administrativas, como á las religiosas y sociales, no habiéndose preocupado en lo mas mínimo en velar por los verdaderos intereses del pueblo.

«Los pueblos de España, dijo, solo, conocen la existencia del estado por los cobradores de tributos.»

Lamentó despues el orador la educacion que se le había dado al joven rey, diciendo que estaba muy lejos de haber sido la que correspondía al que está llamado á regir los intereses de España, pues en ella han predominado las cuestiones que se relacionan con la iglesia y con el ejército, no habiéndose preocupado los que la dirigieron, de iniciarlo en el conocimiento de las verdaderas necesidades del país.

Terminó el diputado Alba diciendo: «no debemos ponernos á los peligros que para el rey significan el confesor, las camarillas ó las cortesanas.»

Al pronunciar el diputado Alba estas últimas palabras, se oyeron rumores en distintas bancas del congreso.

El presidente del consejo, señor Sagasta, contestando el discurso de Alba, trató de demostrar lo infundado de las acusaciones que éste había dirigido contra el gobierno, y despues de rechazar los cargos que había formulado sobre la educacion dada al jóven monarca, terminó diciendo que la juventud del rey no dificultará en nada el brillante porvenir que espera á la nacion.

Doña Elvira de Borbon

Madrid, 3—El corresponsal de *La Correspondencia de España* en Barcelona ha comunicado en su diario, que la princesa Elvira de Borbón, que se halla en esta capital, se encuentra enferma de una afeccion cardíaca bastante grave.

A la princesa Elvira la acompaña el pintor italiano Folchi, con el cual hace tres años huyó á Norte América.

La hija de don Cárlos y el pintor Folchi se hallan en la mayor miseria.

La huelga de fogoneros

Madrid, 3—Comunican de Cádiz que la huelga de fogoneros de la compañía Transatlántica continúa en el mismo estado, sin que sea posible dar á este conflicto una solucion satisfactoria.

La actitud de los huelguistas causa bastantes inquietudes á las autoridades, que ejercen sobre los fogoneros y demás compañeros extraordinaria vigilancia.

El vapor Buenos Aires que se encuentra fondeado en la bahía, es objeto de extremadas precauciones, pues se teme que los huelguistas lo hagan volar con dinamita.

El capitan de puerto ha prohibido que las lanchas se acerquen á dicho buque.

Inglaterra

Noticias de la guerra en Sud-Africa

Londres, 3—De Pretoria comunican que la corte nacional que funciona en la ciudad de Vryburg, ha condenado á la pena de diez, quince y veinte años de trabajos forzados, á tres rebeldes que cayeron recientemente prisioneros de las fuerzas inglesas.

Cuartel destruido en Tientsin

Londres, 3—Telegramas de Tientsin recibidos ayer de noche en esta capital trasmiten la noticia de que un violento incendio ha destruido por completo el cuartel de las tropas inglesas que prestan servicio de guarnicion en esa ciudad.

Añaden los despachos que cuatro personas han perecido en la catástrofe.

A los débiles del pecho,
A los que tienen TOS
CONTESTAMOS:
La Creosotina DOMPÉ ADAMI fué juzgada por los médicos más ilustrados como el mejor remedio que se halla hoy dia á disposicion de la medicina para la curacion de las enfermedades de los órganos respiratorios.
Esta preparacion (Píldoras de Creosotina) no irrita al estómago y puede tomarse por las personas mas delicadas sin molestia ninguna.
Con el uso constante de las Píldoras de Creosotina se consiguen efectos prodigiosos en las enfermedades del pecho; suprime las causas que preparan el organismo á lenta destruccion.
Las Píldoras de Creosotina son recetadas por los médicos mas notables del mundo entero para todos los casos de tos, seca ó con catarro, nerviosa ó pertinaz, ronqueras, laringuitis, asma, influenza.
Cada frasquito con cierre automático patentado va en estuche que lleva el membrete de los únicos concesionarios para el Uruguay, Argentina y Paraguay.
SURRACO Y FERRUA
Farmacéuticos
Droguería y Farmacia: Calle Reconquista 228
MONTEVIDEO
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Por ellos en la Argentina: [illegible] Buenos Aires

El precio del carbon

Londres, 3—De Cardiff comunican que los propietarios de las regiones hulleras de Monmouth y South Wales han resuelto suspender el trabajo durante toda la semana próxima, á fin de disminuir los stocks disponibles y tratar de mantener el precio del carbon que tiene acentuada tendencia de baja debido principalmente á los grandes stocks disponibles.

Francia

EL CONFLICTO CON TURQUIA

Sigue la expectativa

Paris, 3. El comité general socialista ha publicado un manifiesto invitando al ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé á aprovechar del incidente franco turco para intervenir en favor de los armenios perseguidos.

Paris, 3—Los diarios anuncian que en la sesion de mañana de la Cámara se interpelará al ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé respecto de la cuestion con Turquía.

Paris, 3—Se asegura que la division naval del almirante Caillard ocupará primero la isla de Mytilene ó Lesbos y si fuera necesario, ocupará tambien el puerto de Smyrna.

Paris, 3—La cuestion franco-turca está á la órden del día y es el tema de todas las conversaciones. A juzgar por el aspecto bullicioso de los boulevares que los vendedores de diarios recorren dando gritos, por la animacion que se adivina á través de las ventanas iluminadas del Ministerio de Relaciones Exteriores, y por las conversaciones que se oyen en los clubs y en los cafés, podría creerse con cierto viso de verdad, que Francia está en vísperas de declarar la guerra á Turquía.

Pero en los círculos políticos más autorizados se cree que todo lo que se está haciendo no dará ese resultado. M. Constans, el mismo embajador francés en Turquía, ha dicho al hablar con periodistas: «Turquía está tan acostumbrada á ver demostraciones navales hechas en sus aguas por las potencias extranjeras, que es muy dudoso que la de ahora dé buen resultado.»

Agregó, sin embargo, que en las circunstancias actuales no existía otro camino que seguir.

El anuncio de que la escuadra del vice-almirante Caillard no había regresado á Tolon ha causado gran alegría en todo Paris, pues la opinion pública considera que el prestigio de la nacion estaba en juego, é insiste en que el momento es favorable para que el país afirme su prestigio, ya que está seguro de que Rusia, Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos no intervendrán en la cuestion de Turquía.

Paris, 3. El secretario de la embajada otomana en Paris, Munledhin bey, puso esta tarde en conocimiento de M. Delcassé, que había recibido despachos de su gobierno y que el sultan Abdul Hamid está dispuesto á dar satisfaccion completa á Francia arreglando todos los asuntos pendientes, si el gobierno francés da órden á la division Caillard que regrese á Francia.

El ministro de Relaciones, M. Delcassé, telegrafió al secretario de la embajada francesa, en Constantinopla M. Bapst que comunicara á la Sublime Puerta que especificara las garantías que ofrecía en cumplimiento de su promesa.

Las mujeres en la política—Declaraciones de Gyp

Paris, 3—Los clubs femeninos franceses han hecho su primera entrada en el campo de la política, mediante las declaraciones de la «Nueva liga de las mujeres francesas», que se propone luchar contra todos los perjuicios reinantes.

La liga tiene el propósito de extenderse en todos los hogares, en todas las provincias de Francia, estableciendo sucursales de la asociacion en cada ciudad, en cada pueblo, en cada aldea de la República, á fin de crear un sentimiento general de oposicion al gabinete Waldeck Rousseau.

La liga espera poder tener, antes del próximo mes de Mayo, fecha en que deben realizarse las elecciones, su representacion asegurada en todas las reuniones y asambleas políticas que se efectúen en Francia, para tomar la palabra al lado de los hombres.

El manifiesto lanzado por la nueva liga dice:

«Los hombres no pueden apreciar en todo su horror la crisis política por que atravesamos.

«Empezando por las escuelas públicas, que han puesto la educacion de nuestros hijos en manos de funcionarios oficiales, todo está falseado entre nosotros, hasta el régimen republicano, que no ha sabido nunca desarrollar el verdadero espíritu ni el verdadero genio de Francia.»

Parece que el principal objeto de las mujeres es el regreso de las congregaciones religiosas, lo que sería posible tan solo con la derrota de Waldeck Rousseau y con la eleccion de una mayoría socialista.

Entre los principales oradores de la nueva liga figurarán la conocida novelista Gyp, la duquesa de Uzès y las esposas de varios diputados realistas.

Madame Gyp, hablando hoy á este respecto con el representante del «Daily News», ha hecho las siguientes declaraciones:

«Todo lo que nosotras deseamos es poder hablar á las mujeres de toda Francia, desde una plataforma regular, durante la campaña política.

«En Paris no se podrá hacer absolutamente nada; pero, en las provincias, la mujer es en realidad la que gobierna.

«Pocas palabras de las madres de Francia tienen mas efecto que las que se pronuncian.»

Halagos y ofrecimientos á Santos Dumont

Paris, 3—Los admiradores de Santos Dumont están preparando, en su honor, un gran banquete, que tendrá lugar el sábado próximo y que promete ser un verdadero acontecimiento.

Uno de los rasgos característicos de la comida será una cantidad de globos en miniatura, construidos sobre el modelo del de Dumont, con pequeños resortes de guttapercha que les permitirá moverse durante algunos minutos.

Un celoso burócrata ha exhumado de los archivos franceses una antigua ley fechada en 1819, que se dictó á raiz de la catástrofe de la Sta. Blanchard en Tirole, ocurrida en Junio del mismo año, y que prohibe el uso de materias inflamables en los globos y obliga el uso del paracaidas.

Como esa ley nunca ha sido abrogada, resulta que cualquier agente de policía, valiéndose de ella, podría arrestar á Santos Dumont, porque el motor de su globo es de petróleo y no usa paracaidas.

Paris, 3—El ruidoso éxito conseguido por Santos Dumont ha dado por resultado hacer de la cuestion aeronáutica una cuestion universal, y ha permitido á Rochefort decir el otro día: «Ahora nada de lo que anuncié parece imposible.»

De todas partes ha recibido proposiciones á cual mas magnífica. Se le ha ofrecido un espacioso terreno cerca del mar en la Riviera, sobre el cual se está construyendo un galpon de 50 metros de largo por 15 de alto y una fábrica de hidrógeno.

Se le ha ofrecido un yate magnífico para seguirle en todos sus experimentos. Este se hallará bajo presion durante todos los ensayos.

Uno de los mas íntimos amigos del duque de Dedino le ha ofrecido hospitalidad en su villa de Roquebrune.

Numerosos millonarios americanos, dueños de yates, anuncian que le seguirán desde la Riviera hasta donde el tiempo lo permita. Los experimentos se harán todos los días durante tres meses.

El *clou* de la estacion en Mónaco será un viaje áereo de Francia á Córcega y el aeronauta se propone ir á Calvi en la mitad del tiempo empleado por los vapores de la carrera. Ese viaje sensacional se verificará á fines de Febrero próximo.

Santos Dumont llevará á la Riviera no uno, sino dos de sus globos «Santos Dumont VII», que ganaron el premio Deutsch, y el Santos Dumont VIII que está ya en construccion.

El nuevo globo, señala un enorme progreso para llegar á un verdadero globo de carrera.

Su volúmen será de 830 metros cúbicos, ó sean 200 más que el anterior.

Está usted enfermo?
Precisa usted algun remedio?
Ocurra á la Farmacia La Especial

Que recomiendan los médicos por vender somente medicinas de primer calidad, frescas y uras y por su completo surtido de especialidades y medicamentos.

Farmacia "LA ESPECIAL" -DE- J. BROWE (FARMACÉUTICO) CALLE 25 DE MAYO 244 MONTEVIDEO

Evasion de prisioneros boers

Paris, 3—Esta mañana han desembarcado en Marsella tres boers que estaban prisioneros en Santa Elena y se fugaron de esa isla hace un mes.

Los tres prisioneros se alejaron de Santa Elena en un pequeño bote, con muy pocos víveres, y cuando ya habian resuelto arrojarse al mar para no continuar sufriendo del hambre, avistaron un barco francés que los recogió.

Alemania y Estados Unidos—Opinion de Guillermo II

Paris, 3—La «Révue de Paris» publica un interesante relato de M. de Ségur, de la recepcion de varios turistas franceses por el Emperador Guillermo, á bordo de su yate «Hohenzollern» en Odde (Noruega). Aunque la recepcion [illegible] al mes de Julio pasado; el relato es de actualidad, porque pone de manifiesto las opiniones del Emperador Guillermo respecto á la competencia de la industria norte-americana, y la necesidad de combatirla.

Guillermo II habló largamente con los turistas franceses, y la conversacion versó principalmente sobre los Estados Unidos en cuyos *trusts* el Emperador vé una amenaza constante para la vida económica de las naciones europeas.

Opina el Emperador que en los Estados Unidos hay la tendencia de reunir las grandes industrias en manos de unas cuantas personas. Mr. J. Pierpont Morgan, por ejemplo, ha conseguido hacerse dueño de varias líneas de navegacion, pero como este personaje, lo mismo que los demás millonarios norte-americanos, no ocupan ninguna posicion oficial, los gobiernos europeos no pueden entrar con ellos en negociaciones en el caso de que se produjera un incidente internacional provocado por las empresas que ellos dirigen.

Tampoco se puede recurrir al gobierno de la Union en el caso de un incidente, porque la cancillería de Washington puede alegar que ella no tiene nada que ver en esos asuntos, desde que se trata de empresas privadas.

Los gobiernos extranjeros se verán así en la imposibilidad de obtener satisfaccion por los [...]

La curacion de la malaria

Roma, 3—El profesor J. B. Grassi, conocido por sus notables trabajos sobre la malaria, ha terminado sus experimentos de curacion profiláctica que venía haciendo sobre esa enfermedad en su campamento de Ostia.

El doctor Grassi ha logrado obtener la inmunidad de 80 por ciento de las personas expuestas á la influencia de la malaria, practicándoles inyecciones de una mezcla compuesta con sulfato de quinina, arsénico y hierro.

A los experimentos definitivos asistió el médico tucumano doctor Vera, cuya presencia fué saludada con una aclamacion á los progresos científicos de la República Argentina.

Gravedad del cardenal Svampa

Roma, 3—Un despacho de Bolonia anuncia que el cardenal Svampa, arzobispo de aquella diócesis, ha sufrido un ataque de apoplegía.

El estado del prelado es muy delicado temiéndose un fatal desenlace.

El cardenal Svampa es uno de los miembros del sacro colegio que tienen reputacion de papabile, es decir, probabilidades de ceñir tiara pontificia.

Conmemoracion patriótica

Roma, 3—Por iniciativa de la Sociedad de los Veteranos Garibaldinos y asociaciones democráticas, pasado mañana se efectuará con solemnidad popular la conmemoracion del 24º aniversario de la batalla de Mentana.

La comision organizadora ha publicado un manifiesto patriótico, invitando á tomar parte en la peregrinacion que se realizó hoy á todos los elementos liberales de la capital.

Los caballeros del trabajo — 5000 candidatos

Roma, 3—Hasta ahora se cuentan 5000 candidatos para la condecoracion de la órden de los Caballeros del Trabajo, fundada por el rey Victor Manuel.

Como es sabido, los agraciados con la condecoracion aludida no pasarán de 50 y esta circunstancia da pábulo á los diarios humorísticos para ridiculizar esa enorme cifra de candidatos.

«Anna Radcliff» — Nueva obra de Mascagni

Roma, 3—Anoche en el Politeama Adriano se realizó el estreno de la nueva ópera del maestro Mascagni «Anna Radcliff».

Aunque la ejecucion dejara algo que desear, los méritos de la obra se impusieron desde el primer momento, y el público no escatimó sus aplausos al autor.

La señora Guerrini obtuvo merecidos aplausos y fué muy festejada por el público.

Mascagni fué llamado diez y ocho veces al proscenio, y al finalizar el espectáculo fué obsequiado con una corona.

Rusia

Huracan — Embarcaciones naufragadas

[...]

ULTIMA HORA

Noruega

Italia

EL TIEMPO
Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE NOVIEMBRE—Presion mm. 758.795.
Presion de lluvia mm. 754.57.
Temperatura cent. 18.53
Humedad relativa 67.63/100.
Máximum crítico para la primavera: 25º.

Montevideo, Noviembre 2 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO. El fuerte viento del S. W. que reinó todo el dia de ayer con velocidades de cincuenta á sesenta kilómetros horarios, cayó al caer la tarde y calmó hoy casi completo. El dia amanece sereno, seco, fresco, despues de seis dias de nublado persistente. Se observa bastante transparencia del aire, en todo el horizonte, habiéndose disipado antes de las 9 a. m. la tenue niebla de la ciudad, apenas 2/10. En la tarde, sin embargo, el cielo vuelve á cubrirse de nuevo parcialmente con estrato-cúmulos del S. W., que perduran hasta la noche.

PRESION. Casi estacionaria desde el mediodía de ayer alrededor de mm. 760: tuvo hoy un descenso pronunciado al mínimum de la tarde. Está ahora en mm. 758.10.

TEMPERATURA. Media 16.83. La mínima se realizó á las 12 a. m. con 12.3 al abrigo y 9.5 á la interperie: la máxima á la 1 p. m. con 20.5 á la sombra y 28.9 á la intemperie. Excursion 8.2.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo		13.0
	á metros 0.30 de profundidad		18.1
	» 0.60	»	18.1
	» 0.90	»	17.9
	» 1.20	»	17.6
	» 1.50	»	17.2
Termómetro sumergido en el pozo.			16.9

Nivel de la napa de agua del manantial 3.47 metros.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p. m.—El viento viró al Este, calmoso (2 km.): cielo (4/10) con strato-cúmulos del S. W. Humedad moderada 76/100. Temperatura al abrigo 15.0.

LUIS MORANDI, Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 3

Tiempo nublado en Paysandú, Guaviyú, Dolores, Santa Lucía y Fray Bentos y bueno en las demás oficinas de la línea.

REMATES DE HOY

Alejandro Montautti hijo. A la 1 p. m. en la calle Sarandí 268. De diversos artículos.

Juan A. Capurro—A la 1 p. m. De las existencias del almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Paysandú 230 esquina Avenida General Rondeau.

ARTE Y ARTISTAS

[...] don Esteban Garrasino, su presidente; á don Nicolás Pucetto y al doctor Juan Giribaldi Heguy: y en las numerosas comunicaciones que deben existir en el archivo de la Comision Nacional Colorada, podrá verse que un centro, el que preside el señor Garrasino, se titula Club Colorado Departamental; y el otro, el presidido por el señor Perez, Club Colorado Departamental Fructuoso Rivera.

El señor Iglesias figura haciendo otras aseveraciones que no cuadran bien en una persona que, como él, desconoce por completo el departamento, y que por lo tanto, ignora cuáles son los elementos de que dispone uno y otro Club.

Tal vez no sea exajerado decir que si se le pide de los nombres de una docena de sus correligionarios no sepa indicarlos con toda precision.

Mas de una vez me ha pedido datos sobre cosas elementales, que únicamente puede desconocerlas quien solo haya estado de paso ó haya oido nombrar á Paysandú.

No está bien, pues, que se le haga afirmar que el Club Rivera solo representa una mínima parte de los colorados de la ciudad, siendo que cuenta con mas de seiscientos afiliados en el departamento y que siguen engrosando sus filas numerosos ciudadanos independientes.

Téngase en cuenta tambien que la minoría de la Comision que preside el señor Garrasino y que ha proclamado mi candidatura conjuntamente con el voto unánime de la del club Rivera, arrastrará, en el momento dado, la mayoría de aquel club, y que mancomunando sus esfuerzos llevarán á las urnas la inmensa mayoría de sus correligionarios del departamento, pues solo votarán al señor Iglesias, aunque contra su voluntad, los empleados públicos que teman ser arrojados á la calle.

En mil ochocientos noventa y ocho se decía tambien que el Club Rivera era pequeño; y sin embargo, de acuerdo con un pacto celebrado con el otro club, obtuvo uno de los dos representantes por Paysandú y el único senador por el departamento.

El señor Iglesias figuró en ese convenio, como podrá él mismo declararlo.

Las negociaciones para hacer de las dos comisiones directivas de los mencionados clubs una comision departamental, no se ultimaron debido á las causas expuestas en mi carta anterior, y no á otra cosa.

Y para concluir, cúmpleme afirmar de la manera más categórica, que es á todas luces falso que á mi conferencia del dia 27 solo hayan concurrido 70 personas, muchas de ellas menores y extranjeros, como se asevera con malicia en un telegrama inserto en el mismo diario *El Dia* á que me he referido, pues la prensa local, sin distincion de colores políticos, está contexte en la cantidad y calidad de auditorio que esa noche me favoreció con su presencia.

En el salon principal del Club Rivera caben más de doscientas personas y habia oyentes hasta en la calle, por cuya causa fué preciso designar un local más amplio,—el de la Logia Fé de Colon, en el cual caben más de quinientas personas, y anoche se vió totalmente ocupado.

Sin otro motivo y agradeciendo á Vd. la publicacion de estas líneas, le saluda con su mas distinguida consideracion. *S. E. Pereda.*

Crónica policial

Datos diversos

En el Velódromo—Con numeroso público y favorecidos por un dia hermosísimo efectuáronse ayer con el mayor éxito las carreras que de antemano habíamos anunciado en el velódromo del Arroyo Seco.

El desarrollo de las diez pruebas corridas y la inauguracion del sport despertaron el entusiasmo de los aficionados que tributaron á los ganadores estruendosos aplausos.

He aquí los resultados:

Primera carrera—1.º A. Bertucci, 2.º E. Figari.

Segunda carrera—Match á cuatro,—Clasificacion por puntos.—1os. E. Galcerán y J. M. Zamora, 2os. G. Gabrielli y R. Barbieri.

Tercera carrera—1.º P. Miquelerena, 2.º M. Valabrega.

Cuarta carrera—Segunda série del match á cuatro,—1os. J. M. Zamora y E. Galcerán, 2os. G. Gabrielli y R. Barbieri.

Quinta carrera—1.º E. Real de Azua, 2.º J. M. Reyes.

Sexta carrera—1.º J. M. Zamora, 2.º E. Galcerán.

Séptima carrera—1.º P. Miquelerena, 2.º A. Bertucci.

Octava carrera—1.º J. M. Zamora, 2.º L. Sofredo.

Novena carrera—1.º A. Bertucci, 2.º E. Real de Azua.

Décima carrera—1.º E. Real de Azua, 2.º J. M. Zamora.

Cancha San José—Hoy lunes 4. Primer partido nocturno á guante, á 60 tantos á las 8 y 3/4, Maneco y Ezcurra contra Domingo y Sabino, á sacar los primeros del 4 y 1/2 y los segundos del 4 y 1/2 libres.

Segundo partido á 40 tantos, Antonio y Criollo contra Merenga y Gallito, á sacar del 4 y 1/2 libres, á no sacar Gallito.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron: civiles, 13; mujeres, 2; total 15, orientales, 10; franceses, 2; italianos, 2; austriacos 1; total 15.—Salieron: civiles, 8; mujeres, 5; total 13, orientales, 4; mujeres, 1, españoles, 4, italianos, 2; brasileros, 2; total 13. No hubo defunciones.

Existencia de enfermos hoy 3—Civiles, 174; militares, 15; mujeres, 109; total 498.

Noviembre 3 (12 m.)—Pascuala Filixburo, italiana, labores de su sexo: herida desgarrante de la region posterior del muslo derecho.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1.50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

Para fortificar el sistema, especialmente los pulmones no hay medicina que pueda siquiera compararse á la Emulsion de Scott. «Considero la Emulsion de Scott como un buen fortificante debido á la facil asimilacion de los principios que encierra, todos ellos magníficos reconstituyentes.»—*Dr. Eduardo Lamas.*—Salto, Agosto 26 de 1890.

A. BARREIRO Y RAMOS
LIBRERIA NACIONAL
FABRICA DE LIBROS EN BLANCO
LIBRERIA, PAPELERIA Y EN LA IMPRENTA
25 DE MAYO, 355 Á 361 — CAMARAS, 40 Á 54

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 3

Milton, vapor británico, procedente de Glasgow y Liverpool, á C. R. Horne y C.ª, con la carga siguiente:

De Glasgow—J. J. Amézaga, 9 bultos máquinas de coser, 1 cj aceite; Braceras Rademacher y C.ª, 11 cjs algodones; Compañía de Aguas Corrientes, 38 inodoros, 274 caños, 72 conexiones, 1 cj accesorios.

Compañía Algodonera del Rio de la Plata, 44 cjs algodon; Bell Towers y C.ª, 7 cjs parrillas, 40 atados planchas; Barclay Mackintosh; 9 lds telados, 38 cjs algodones [...]

NUESTRO REGALO

DIA COMERCIAL

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

DIVERSIONES PUBLICAS

Emulsión Scott — Alimento Completo.

[...] aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos [...] completos para la economía humana [...] Se absorbe por la fibra muscular, [...] de los tejidos y de los principios albuminoideos fundamentales [...] y sus productos. Purifica [...] la Emulsion de Scott [...] la tuberculosis, la anemia, el raquitismo, el reblandecimiento de los huesos y en general en todas aquellas enfermedades que necesitan un alimento completo.

De venta en las Farmacias y Droguerías. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

Agua Blanca Casanovas
CREMA Y POLVOS PARA EL TOCADOR
INFALIBLE PARA HERMOSEAR Y SUAVIZAR EL CUTIS
Extirpa las pecas, manchas puntos negros, barros, paño, etc. etc.
Certificados de los principales médicos de la República Argentina.
Depósito en Montevideo
DROGUERIA Y FARMACIA
ROCH PDEVILLE JAHN y C.ª
269—CALLE CERRITO—271

DEBE PROBARSE EL COGNAC CASTELAR DE JEREZ
Importador DIAZ REQUEIJO Montevideo

50.000 CIGARROS HABANOS
de las antiguas y acreditadas marcas Villar y Villar, la Flor de Cuba de M. Valle, La Meridiana de P. Murias, la Rapidez de Pino Villamil, Partagás, M. Garcia Alonso, P. Roger, La Antigüedad, La Vencedora, etc.
SE LIQUIDAN A PRECIOS MUY BARATOS
BAZAR DEL JAPON
Casa Martins, Carvalho y C.a
Ventas por mayor y menor
TELÉFONO: LAS DOS COMPAÑIAS
REPARTO Á DOMICILIO
343-25 DE MAYO-347

SELLITZ ROCH
PURGANTE — REFRESCANTE
á base de SULFATO de MAGNESIA
en forma Granulada, Efervescente
ES EL REMEDIO CASERO POR EXCELENCIA;
obra, segun la dósis adoptada, como refrescante ó como purgante.
COMBATE EL EXTREÑIMIENTO PERTINAZ Ó PASAGERO
las Enfermedades del Higado,
los Embarazos Gastricos, la Gota,
la Obesidad y todas las Enfermedades que proceden de una Digestion Viciosa
PREPARADO EN EL LABORATORIO FARMACÉUTICO DE ROCH, CAPTEVILLE, JAHN y C.ª, Calle Cerrito, 267, 269, 271. MONTEVIDEO.

PREVENCION

Participamos al público, que una cerveza que se ofrece en esta plaza, bajo el nombre de «Pilsen», sin precisar su origen, y que no es mas que una continuacion de la que antes se ofreció bajo el nombre de «Victoria», NO sale de nuestro establecimiento.

Montevideo, Octubre 26 de 1901.

Cervecería Uruguaya S. A.
Ed. W. RIEHLING.
Gerente

†

LUIS ENRIQUE LANFRANCO
(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 3 de Noviembre de 1901

†

JUAN BAUTISTA CARLEVARO
(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 3 de Noviembre de 1901

AVISOS

†

ERNESTO PASTORINO
(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 3 de Noviembre de 1901

Alejandro Montautti — GRAN REMATE DE MUEBLES NUEVOS

EMPRESA TEATRO SOLIS

ALFREDO B. HILL — DENTISTA AMERICANO

Ferro-Carril Central del Uruguay — AVISO — Cambio de horario

FOLLETIN
MADAME LESCOT
AMBICION

LA BUENA ESTRELLA — ANTISÉPTICO INSECTICIDA — S2C — MARCA REGISTRADA

Llamamos la atencion del público sobre las groseras falsificaciones que de nuestros jabones se efectúan, pues éstos casi no contienen creolina, y el 80 % es tiza, talco, etc. de modo que no pueden llenar el objeto deseado.

Nuestro jabon es libre de toda falsificacion y garantimos con nuestra firma que contiene 10 o/o de creolina.

Nuestros productos llevan todos esta marca, siendo falsificados los que se expendan sin ella.

CREOLINA

Es el desinfectante popular en todas las naciones civilizadas; como no es venenoso, puede confiarse á cualquier persona. Su precio es bajísimo y su poder desinfectante es casi DIEZ VECES MAYOR que el del ácido fénico.--Al uno por mil ya hace desaparecer los malos olores.--Purifica el aire, mata las pulgas y otros insectos molestos.

Se atienden pedidos por teléfonos de las 2 Compañías en la fábrica Calle Isla de Flores núm. 227

Strauch & Cia.

JABON de CREOLINA
DE STRAUCH & Cia.

Preserva del contagio de enfermedades, cura la caspa y las afecciones del cutis.

El profesor aleman Dr. Ed. Reich, dice: que un baño con jabon de Creolina es el remedio higiénico más grandioso.

Para lavar los pisos, ropas, animales etc., úsese nuestro jabon de Creolina comun que es muy barato, rinde más que el jabon amarillo y limpia mejor.

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS Y BUENOS ALMACENES !

Exijan en cada barra y envase nuestra marca La Buena Estrella para evitar engaños.

Mujeres débiles
¿Por qué sufrir ese mal de espinazo?
Esa neuralgia nerviosa?
Esos dolores que agobian?

Y tambien los sufrimientos mensuales se alivian y se curan rápidamente con el uso del HERCULEX ELECTRICO del doctor Sanden.

Una batería al cuerpo. El resultado de treinta años de estudio y de experiencia.

Se usa solamente de noche. Promueve un sueño profundo y reparador, cargando de nuevo á los nervios con su vitalidad perdida, devolviendo el vigor y la energía de la vitalidad varonil.

VEA LO QUE DICE este paciente agradecido

San Fernando, Setiembre 10 de 1901.
Señor doctor A. T. Sanden.—Buenos Aires.
Muy señor mio:
Me es muy grato comunicarle que el resultado que he obtenido del uso de su Faja Eléctrica me ha sido muy satisfactorio. Desde que la uso tengo buen apetito: no siento mas los dolores de cabeza que tanto me molestaban antes y mi sueño se ha vuelto tranquilo y reparador.
Autorizo á usted para que use mi carta y quedo agradecido S. S. S.
DOLORES ABALAS.

Venga y examine personalmente este maravilloso aparato y pruebe su corriente. Lo que ha hecho con otros puede hacer con usted. Si no puede venir usted personalmente mande buscar mis nuevos folletos Vigor y La Salud en la Naturaleza.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS
Doctor SANDEN — Calle 18 de Julio 124.

Jarabe de Digital de LABELONYE contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Toses nerviosas, Bronquitis, Asma, etc. Empleado con el mejor éxito.
RECOSTATICO el mas PODEROSO SOLUCION TITULADA — AMPOLLAS ESTERILIZADAS para Inyecciones Hipodérmicas — Ergotina y Grageas de ERGOTINA BONJEAN — Medalla de ORO de la Sd de Fia de Paris. LABELONYE y Cª, 99, Rue d'Aboukir, PARIS.

LONDON Y LANCASHIRE
(Sucesora de la Comp. Nacional «LA PLATA»)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SOLAMENTE
Garantia para los asegurados lib. est. 3.329.271
LA NUEVA ZELANDIA
SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES (Solamente)
Garantia para los asegurados lib. est. 1.255.000
SUCURSAL URUGUAYA: PIEDRAS 204 — L. COOPER, GERENTE LOCAL

Banco Hipotecario del Uruguay
ARRENDAMIENTO DEL TEATRO SAN FELIPE

Llámase á licitacion para el arrendamiento del teatro San Felipe y local contiguo con frente á la plaza Zabala, destinado á café, por el término de un año.

Las propuestas se recibirán en la Gerencia del Banco Hipotecario del Uruguay, Zabala número 149, hasta el 5 de Noviembre entrante á las tres de la tarde, hora en que serán abiertas ante los interesados que concurran, reservándose el Directorio aceptar la que estime mas conveniente ó rechazarlas todas.

El respectivo pliego de condiciones está á la disposicion de los interesados en el local del Banco, los dias hábiles de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Montevideo, Octubre 25 de 1901. *La Gerencia.*

ESPECIAL CRIADERO DE CERDOS. Donde los fabricantes de embutidos hallarán en venta permanente los tan especiales cerdos, único que les permitirá ofrecer al público los productos mas sabrosos y garantidos.—Francisco Llosas.—San José.

BURROS GARANONES. Los magníficos garañones, puros, importados de España (Cataluña) y nacidos en el país, todos á cual mas lindos, se hallan en venta al lado de la estacion San José. O los señores estancieros que la construccion del puerto, requiere muchas mulas.—Francisco Llosas.

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897
BANQUEROS DE LA COMPAÑIA: EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
El infrascrito ha sido nombrado Agente en esta República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios de condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171. *Horacio Garcia Lagos.*

Luz Eléctrica

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 k. w. acoplado directamente á su excitatriz y al correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149, de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el dia 15 de Enero á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario.

The Lancashire InsuranceCompany
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FONDOS ACUMULADOS £ 12.000.000
La Compañía más poderosa del mundo. Se efectúan seguros contra incendio sobre edificios, almacenes, oficinas, depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc. etc.
AGENTES: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS
Con amplios poderes para arreglo de cualquier siniestro
Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz.
177—CALLE 25 DE AGOSTO—179 MONTEVIDEO

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

VINO Y JARABE de DUSART Con Lacto-Fosfato de Cal.

BISCUITS PERNOT — DIJON, PARIS, LYON, L'ISLE-s-Sorgue, GENEVE. (4 Usines)
Suprême Pernot — el mejor de los postres finos
AMANDINE de PROVENCE — POSTRE EXQUISITO
SUGAR PERNOT — Gauffrette vainilla sin rival
SORBET — GAUFFRETTE REFRESCANTE ACIDULADO
Madrigal Pernot — Postre seco, delicioso, liviano
Le Pioupiou — POSTRE FRANCÉS
PETIT BEURRE GAMIN — El mas fino de los Petit-Beurre
EUGENIO DANRÉE — 104A 104B—25 DE AGOSTO—106 108 — Unico representante

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.*

Chipito Andrés R. ESCRIBANO PUBLICO.—Calle 18 de Julio 594. MONTEVIDEO

Empresa Tranvia á la Union y Maroñas

Asamblea General Extraordinaria

De conformidad con los Estatutos, arts. 12 y 22, se convoca á los señores Accionistas del Tranvía á la Union y Maroñas, para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el dia 11 de Noviembre próximo á las 2 p. m. en el escritorio calle Rincon núm. 67.

Motivo de la convocatoria: Eleccion de 1 titular y 5 suplentes del Directorio, para el presente año.

Montevideo, 31 de Octubre de 1901. *El Secretario.*

DOS GRANDES BAZARES

Recomiendo al público visite mis dos grandes Bazares, sin obligacion de comprar, pues estoy seguro que quien se dé cuenta del enorme surtido y sobre todo los precios baratísimos que tengo establecidos no dejará de volver.—Juegos de mesa semi-porcelana con guarda y filete compuesto de 35 piezas, $ 13.—Juegos de copas compuesto de 65 piezas, de estos hay varios gustos $ 13.—y tengo permanente copas de cinco tamaños para reponer.—Batería de cocina compuesta de 20 piezas esmaltadas por $ 9.00. Cubiertos metal «Gombault» las 36 piezas de mesa $ 8.50.

Teléfono: «La Uruguaya». — Las dos casas cuentan con jardinera para remitir las compras.

Sucursal: Calle 25 de Mayo N.º 149, entre Solís y Colon.

Enfermedades del Pecho — JARABE de HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAULT y Cía

Universalmente recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmon de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incesantes de tos que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

OBLEAS ALCALINAS contra las GONORREAS DEL HOMBRE GOTA MILITAR Y ORQUITIS

A. CARASSALE — SUCESOR R. CARASSALE — CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

KAFAR

Molino á viento de acero galvanizado

STELLA Y C.ª

Juan Shaw
CASA IMPORTADORA
RINCON 21--CASILLA DE CORREO 270--MONTEVIDEO
AGENTE GENERAL PARA LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY
-DE LA-
RENOMBRADA Y SIN RIVAL

SEGADORA Y ATADORA Mc CORMICK

Corte á la derecha ó á la izquierda.—Cuchilla de 6 ó 7 piés de ancho.—Vencedora en todas las Exposiciones y ensayos prácticos.—En la Exposicion Universal de Paris 1900 obtuvo á más de

35 RECOMPENSAS DE DISTINTAS CLASES
EL PRIMER GRAN PREMIO

La segadora-atadora Mc. Cormick derrotó fácilmente á todos sus competidores en el ensayo práctico en Colommiers el 19 de Julio de 1900, la prueba de más importancia en Francia durante la Exposicion, obteniendo por su liviandad, fuerte construccion, fácil manejo y buen trabajo

El Gran Premio Medalla de Oro

La venta anual en la República equivale al de todos los otros fabricantes juntos, habiendo actualmente cerca de 1200 en uso

En todos los principales pueblos hay Sub-Agentes con gran surtido de repuestos. Segadoras para lino Mc. Cormick; Guadañadoras y Rastrillos para alfalfa y pasto Mc. Cormick. Afiladoras de cuchillas Mc. Cormick.

PIDASE: El hilo para atar trigo marca JUAN SHAW.

"La Deering"

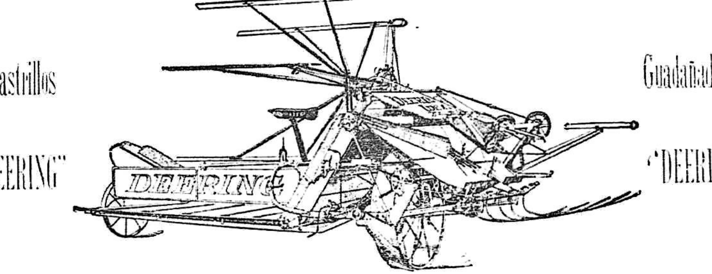

La Segadora y Atadora de mas fama y que reune mejores condiciones

El hecho de que DEERING obtuvo en la Gran Exposicion de Paris de 1900 [...] Grand Prix, [...] Diploma de Honor Especial, [...] Oficial y Caballero de la Legion de Honor, y Oficial del Merito Agricola, [...] dos [...]

Se comprende perfectamente la excepcional distincion que se hizo con DEERING, en este gran torneo. El éxito obtenido con sus máquinas no tiene límites, ni rival—su desarrollo ha sido gigantesco—hoy es su fábrica la mas GRANDE DEL MUNDO—en ella trabajan la friolera de 9.000 hombres.

La novedad de este año es la Segadora y Atadora de diez pies de corte. Esta máquina es asombrosa. La recomendamos muy especialmente.

El Hilo Deering es lo mas perfecto que se fabrica—Compárenlo con los demas hilos y se convencerán.

TRILLADORAS CLAYTON
Molinos á viento todos de acero galvanizado--depósitos para agua de todas clases y tamaños.

Nos encargamos de colocar molinos, cañerias y depositos, á precios excepcionalmente bajos.

Aceites para máquinas, de todas clases

CASTELLANOS y MAÑÉ
MOLINO MONTEVIDEANO
Calles Agraciada, Nueva York y Yi

La Gran Casa Inglesa Y SUS GRANDES ÉXITOS

Cascos de azabache para gorras 3, 4 y 5 reales c/u. Broches, cajas grandes, niquelados y negros 0.26 c/u. Adornos varios de azabache 0.4 c/u. Hevillas para cinturon, sombrero y zapatos, todo artículo nouveau. Gasa bordada todos los colores 9 vintenes metro. Sombreros y gorras blancos de cambray con festones (permiten lavarse) 5 y 6 reales c/u. Festones, bordados en color por pieza y por metro á precios cómodos. Batistas lisas y pintadas, gasa para el uso 1 real metro. Camisolines, modelos nuevos, todos surtidos 0.80 c/u. Trajes de baño, 0.80 y 1.00 c/u. Cinturones, puntillas, flores, sombreros novedad, pinchos, cabuchones y tules gran variacion y gusto.

18 DE JULIO 542

Tinta Uruguaya

Taller de grabados y fábrica de medallas de LUIS A. ROSSI

Semilla de alfalfa

OMNIBUS

Al comercio

Al público y al comercio

Arañas para luz eléctrica

Marca Leon

Material de imprenta y litografía

Máquinas de escribir Hammond. Escritorios americanos de cilindro. Unicos importadores. CASILDA CROSKEN Y CA., Rincon 28.

Pianos y armoniums de Carlos Ott calle 25 de Mayo 302 entre Treinta y Tres é Ituzaingó. Montevideo.

Socio

BELL, TOWERS & Cía
ÚNICOS INTRODUCTORES
SEGADORAS, ATADORAS
Walter A. Wood

La mejor máquina del universo
CONSTRUIDA CON SOLIDEZ Y ESMERO
Ha recibido todos los premios más altos, en todos los concursos
SURTIDO COMPLETO DE REPUESTOS
101--CALLE 25 DE AGOSTO--109
MONTEVIDEO

CARBON DE COCINA
CARBON DE VAPOR
COKE

La Empresa del Gas, importadora directa, expende Carbon de Cocina, Carbon de vapor y Coke, de las mejores calidades, entregado á domicilio con peso justo garantido y á precios sin Competencia.

Por pedidos y mas informes ocurrase á la Usina del Gas, Calle Florida ó á la Administracion, Calle 25 de Mayo N 338.

Teléfonos: La Uruguaya y La Cooperativa.

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

ELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 112

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	»	»	7:500.000
Idem realizado	» 900.000	»	»	4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	»	»	4:700.000

TASA DE INTERESES

Montevideo Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES
CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS
Baños, Lavatorios, Bidets WATER CLOSETS
y demás aparatos de último sistema

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES: Sarandí 126 / Plaza Zabala 86 — EN COMUNICACION

ABIERTO de 9 a. m. á 5 y 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO N.º 134

DIRECTORIO

TASA DE INTERESES

CORRESPONSALES DEL BANCO

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Oropesa
(A dos hélices)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 16 de Noviembre de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Oravia
(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 29 de Noviembre de 1901
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Orellana
Capitan . . . .
Saldrá el 10 de Noviembre de 1901
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Lake Megantic
Capitan: . . . . .
Saldrá el 23 de Noviembre de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor **"Orellana"** no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: | Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

---

Vino Désiles

Fórmula del Doctor A. C., Ex-Médico de la Marina.

Cordial Regenerador

QUINA — COCA — KOLA — FOSFATO de CAL

Tonifica los pulmones, regulariza los latidos del corazón, activa el trabajo de la digestion.

El hombre debilitado saca de él **fuerza, vigor y salud.** El hombre que gasta mucha actividad, la sostiene con el uso regular de este cordial que es en todos los casos, eminentemente **digestivo y fortificante**, y de gusto agradable lo mismo que un licor de postre.

Depósito General: 18, Rue des Arts, en LEVALLOIS-PERRET, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

FABRICANTES DE QUESOS

Emplead el

CUAJO FRANCÉS. Marca *FABRE-AUBERVILLIERS*

FUERZA - PROPORCIÓN REGULARES - RENDIMIENTO COMPLETO EN CUAJADA

Exposición Universal 1889 — Medallas de Oro

EXPOSICIÓN UNIVERSAL 1900: Fuera de Concurso, Miembro del Jurado.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO. *NATURAL y MEDICINAL* (Frascos TRIANGULARES).
Es el mas generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: **HOGG**, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

EPILEPSIA

HISTÉRICO

CONVULSIONES

ENFERMEDADES NERVIOSAS

¡Curacion frecuente!
¡Alivio siempre!
CON EL USO DE LA
SOLUCION ANTI-NERVIOSA
DE
Laroyenne

VENTA POR MAYOR
PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS
FARMACIA DUREL

Depositos en todas las principales Farmacias.

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Génova y Nápoles

SIRIO

Comandante: PARODI
Sale el 23 de Noviembre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

ORIONE

Comandante: GAVINO
Sale el 4 de Diciembre de 1901.

LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

VENEZUELA

Comandante: Raffo
Sale el 6 de Noviembre de 1901.

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles

CENTRO AMÉRICA

Comandante: [illegible]
Sale el 20 de Noviembre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Agente general
ANTONIO PIAGGIO.
PIEDRAS 194.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos | Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo Diciembre 31 de 1898.

Banco Hipotecario del Uruguay

Asamblea Ordinaria

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiendo alcanzado á representar mayoría absoluta el número de Acciones inscriptas para la 9.ª Asamblea General Ordinaria, convócase por segunda y última vez á los señores Accionistas.

Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:

1.º Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondientes al 9.º Ejercicio Social terminado el 31 de Marzo último.

2.º Deliberar sobre la aprobacion de Cuentas pertenecientes á dicho Ejercicio, previamente examinadas por la Comision Fiscal respectivo.

3.º Nombrar la décima Comision Fiscal, compuesta de tres titulares y tres suplentes, á que se refiere el art. 28 de los Estatutos, la que deberá examinar las cuentas del Ejercicio comprendido entre Abril 1.º de 1901 y 31 de Marzo 1902.

Este acto tendrá lugar en el local del Banco, Zabala 149, el *quince* de Noviembre próximo á las *tres* de la tarde.

Queda reabierto en Secretaría hasta el *catorce* de Noviembre el Registro de inscripcion de acciones prevenido por el art. 23 de los Estatutos.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Octubre 30 de 1901.

Conrado F. Rücker,
Secretario.

2521-nv 15.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación Infalible
POR EL
Jarabe Henry Mure

Completo éxito según lo demuestran 15 años de experiencias en los Hospitales de París.

PARA LA CURACIÓN DE

EPILEPSIA-HISTÉRICO	VERTIGOS
HISTERO-EPILEPSIA	CRISIS NERVIOSAS
BAILE de SAN VICTOR	JAQUECAS
Enfermedades del CEREBRO y de la Médula Espinal	DESVANECIMIENTOS
DIABETIS AZUCARADA	CONGESTIONES Cerebrales
CONVULSIONES	INSOMNIOS
	ESPERMATORREA

Se envía gratuitamente una nota instructiva é impresa, muy interesante, para las personas que la pidan.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94.
CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito. . .	£ 1.000.000
Id integrado. . .	» 500.000
Fondo de reserva. . .	» 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437; Constitucion, calle Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » » 30 » »	[illegible]
» » » » 60 » »	[illegible]
» » plazo fijo 3 meses	[illegible]
» » » » 6 »	[illegible]

de Junio 1897.

W. Kerr Connell Gerente.

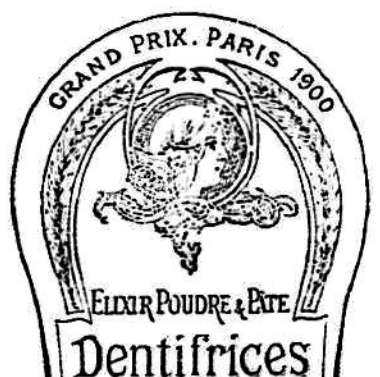

GRAND PRIX. PARIS 1900

ELIXIR POUDRE & PATE
Dentifrices
ANTISEPTIQUES
Ste MAGDELEINE
L. LEGRAND
PARIS

Depósitos en *MONTEVIDEO*:
Farmacia y Droguería del SOL de Miguel Rey y C^ia
y en las principales CASAS.

DIABETES

Cura radical *por la*
Mistura Antidiabética Martin
(de SARLAT)

Con esta Mistura no hay que seguir ningun régimen.
El enfermo come y bebe lo que le gusta.

Catálogo explicativo gratis, franco, *sobre pedido á* **M. MARTIN**, farmacéutico de 1.ª Clase, en Sarlat (Francia).

LINIMENTO GÉNEAU

60 Años de Exito
No mas **FUEGO**
No mas **Peladuras**

MARCA DE FABRICA

Solo TOPICO reemplazando el Fuego sin dolor ni caída del pelo, cura rapida y segura de las Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc. etc. Resolutivo y resolutivo insuperable en las glándulas y males de garganta.

Depósito en París, *165, rue St-Honoré y en todas Farmacias.*

AVISOS OFICIALES

Secretaría del ministerio de Guerra y Marina

Montevideo, Octubre 29 de 1901.—Llámase por segunda vez á licitacion pública para la construccion de un polvorin de acuerdo con el plano, memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de este ministerio todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor y de los interesados que concurran el dia 4 de Noviembre á las 3 p. m.

El Superior Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más ventajosa ó de rechazarlas todas si no convinieran á los intereses del Estado.—*La Secretaría.*

2531 ot.4

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias para efectuar la construccion del edificio destinado á Junta E. Administrativa y Juzgado L. Departamental de la villa del Durazno, con estricta sujecion al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento N. de Ingenieros y en la de la Comision de Obras Públicas del Durazno.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta secretaría general y en la citada Comision de obras públicas, hasta el dia 10 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el departamento el derecho de aceptar la que á su juicio fuera más conveniente ó de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Se hace constar que el importe de esta construccion se cubrirá con los fondos que tiene en su poder la expresada Comision de obras públicas.—Montevideo, Octubre 23 de 1901.—Firmado: *Félix Fila*, secretario general.

2514-nv.10

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion pública para el arrendamiento del Hotel del Prado con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados, bajo sobre cerrado, el dia 6 de Noviembre próximo á las 3 p m para proceder á su apertura en presencia de los mismos. — Montevideo, Octubre 23 de 1901.—*La Direccion.*

2518-nv.6

Colegio de Contadores Públicos

Se hace saber á los interesados, que el plazo señalado para la presentacion del texto de Contabilidad agro-pecuaria, para cuya redaccion se ha llamado á concurso de acuerdo con las Bases sancionadas por la Comision Directiva, ha sido prorrogado hasta el 30 de Junio del año entrante.

Dichas bases se hallan á disposicion de los que deseen conocerlas en el estudio del señor Pablo Fontana, calle Misiones núm. 120 — Montevideo, Octubre 18 de 1901 — *El secretario.*

2148 nv.2

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 21 de 1901. Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 7 del departamento de Treinta y Tres. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo — *A. [illegible]*

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Octubre 28 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. [illegible] del departamento de Montevideo. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 15 de Diciembre próximo — [illegible]

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela rural núm. 6 de las Chacras de Mercedes departamento de Soriano.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo.—Montevideo, Octubre 24 de 1901.—*El Secretario General.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña [illegible], citándose á la vez á los que se consideren con derecho á la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre [illegible] de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis [illegible], citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 30 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Suarez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de la misma para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. [illegible].—Montevideo, Octubre 25 de 1901.—[illegible], escribano público.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de la misma para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. [illegible].—Montevideo, Octubre 21 de 1901.—[illegible]

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 23 de 1901.—*Juan Ferrer*, actuario.

2253 de 26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felix Mendia, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 64 á deducirlos en forma.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Pedro de Rosende*, escribano público.

2192-de.18

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Adriana Piquet de Bouyat, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre [illegible] de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

2232-de.26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible], á fin de que los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan á este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 11 de 1901.—*Juan Ferrer*, actuario.

2247 de 2

Juzgado Letrado de Comercio

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que en los autos seguidos por don Tomás Frias, solicitando la homologacion de un concordato preventivo extrajudicial, celebrado con sus acreedores, se ha dictado la resolucion siguiente: "Montevideo, Octubre 24 de 1901.—Vistos: estos autos seguidos por don Tomás Frias solicitando la homologacion de un concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores. Resultando que [illegible] Considerando [illegible] Se aprueba el concordato celebrado por don Tomás Frias con sus acreedores [illegible] Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de C. mercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga en Montevideo á veintitres de Octubre de mil novecientos uno.—Doy fe.—*Jenaro Figares*, escribano público. Y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1542 del Código de Procedimiento Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 24 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2485 nv.25

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos iniciados por el Banco Italiano del Uruguay contra los señores Luz y Ca. por cobro de pesos, se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez Ldo. de Comercio: Ignacio Mieres, por el Banco Italiano del Uruguay, segun el poder á que me refiero en el otro sí, fijando domicilio en la calle Cerro núm. 140, á V. S. digo: Que acompaño dos conformes, el primero por novecientos setenta pesos setenta centésimos y el segundo por novecientos setenta pesos setenta y un centésimo, formando un total de mil novecientos [illegible] pesos cuarenta y un centésimos, cuyos conformes están firmados por Luz y Ca. Esos documentos vencieron, uno el dia 30 de Noviembre de 1897, y el otro el dia 31 de Diciembre de 1897 y fueron oportunamente protestados. A fin de interrumpir la prescripcion, de acuerdo con lo que dispone el art. 1026 núm. 3 del Código de Comercio, vengo á hacer la correspondiente protesta judicial, exigiendo el pago del importe de los referidos conformes, intereses y gastos, y reservando á nombre de mi poderdante todas las acciones que á este competen para reclamar ese mismo pago de los señores Luz y Ca. Por tanto: Á V. S. pido que se sirva mandar que esta protesta sea intimada en el dia á los señores Luz y Ca., ausentes (cuyo domicilio ignoro) por edictos. Otro sí digo: Que á fin de justificar mi personería V. S. se ha de servir ordenar se agregue testimonio en papel de actuaciones del poder otorgado por el Banco que represento y que corre agregado al expediente iniciado ante este mismo juzgado contra don Bernardo Fernandez. — Montevideo, Octubre 17 de 1901 — *Ignacio Mieres. — P. De María*, abogado." — Á dicho escrito se ha proveido lo siguiente: "Montevideo, Octubre 18 de 1901.—Por presentado con los conformes que rubricará el actuario. Á lo principal: Admítese la protesta en cuanto haya lugar, y hágase saber á Luz y Ca. por edictos, de acuerdo con el núm. 3 del art. 1026 del Código de Comercio. Al otro sí: Agréguese. *Saráchaga.*"—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga en Montevideo á diez y ocho de Octubre de mil novecientos uno.—Doy fe.—*Jenaro Figares*, escribano público.—Y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 21 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2464 nv.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos iniciados por el Banco Italiano del Uruguay contra don Bernardo Fernandez, se ha presentado un escrito que dice así: "Señor Juez L. de Comercio: Ignacio Mieres, por el Banco Italiano del Uruguay, segun lo compruebo con el poder que exhibo, fijando domicilio en la calle Cerro núm. 140, á V. S. digo: Que acompaño dos conformes, el primero por mil trescientos cinco pesos nueve centésimos, y el segundo también por mil trescientos cinco pesos nueve centésimos, formando un total de dos mil seiscientos diez pesos diez y ocho centésimos, cuyos conformes están firmados por don Bernardo Fernandez. Esos documentos vencieron, uno de ellos el dia 31 de Octubre de 1897, y el otro el dia 30 de Noviembre de 1897 y fueron oportunamente protestados. Á fin de interrumpir la prescripcion, de acuerdo con lo que dispone el art. 1026 núm. 3 del Código de Comercio, vengo á hacer la correspondiente protesta judicial, exigiendo el pago del importe de los referidos conformes, intereses y gastos, y reservándome en nombre de mi poderdante todas las acciones que á este competen para reclamar ese mismo pago del señor don Bernardo Fernandez. Por lo tanto: á V. S. pido, que se sirva mandar que esta protesta sea intimada en el dia á don Bernardo Fernandez (ausente, cuyo domicilio ignoro) por edictos. — Otro sí digo: Que necesitando para otros usos el poder acompañado, pido que se desglose y se me devuelva, dejándose constancia. — Montevideo, Octubre 17 de 1901.—*Ignacio Mieres.—P. De María*, abogado."— Á dicha peticion se ha proveido lo siguiente: "Montevideo Octubre 18 de 1901.—Por presentado con los documentos privados que se rubricarán y poder en cuyo mérito se le tiene, por parte. Á lo principal: Hágase saber la protesta al señor Fernandez, por edictos que se publicarán por la prensa de acuerdo con lo dispuesto por el núm. 3 del art. 1026 del Código de Comercio. Al otro sí: Como se pide. *Saráchaga.*" Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga en Montevideo á diez y nueve de Octubre de mil novecientos uno — Doy fe. — *Jenaro Figares*, escribano público.—Y á los efectos legales se hace esta publicacion. — Montevideo, Octubre 21 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2463-nv.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Francisco Palea, de la firma Francisco Palea y C.ª se ha presentado solicitando su rehabilitacion, y á los efectos del art. 1779 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 18 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2454-nv.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor Juan A. Saráchaga, se hace saber en los autos iniciados por el Banco Italiano contra los señores Luciano Moreira y Hnos., se ha presentado un escrito que dice así:

"Señor Juez L. de Comercio: Ignacio Mieres, por el Banco Italiano del Uruguay, segun lo comprueba el poder que exhibo, fijando domicilio en la calle Cerro núm. 140 á V. S. digo:

Que acompaño un conforme por valor de ochocientos [illegible] pesos siete centésimos, firmado por Luciano Moreira Hnos. Dicho conforme venció el 18 de Octubre de 1897, y fue oportunamente protestado.

Á fin de interrumpir la prescripcion, de acuerdo con lo que dispone el art. 1026 núm. 3 del Código de Comercio, vengo á hacer la correspondiente protesta judicial, exigiendo el pago del importe del referido conforme, intereses y gastos, y reservándome en nombre de mi poderdante todas las acciones que á este competen para reclamar ese mismo pago de Luciano Moreira Hnos.

Por tanto: Á V.S. pido que se sirva mandar que esta protesta sea intimada en el dia á Luciano Moreira Hnos. (ausentes cuyo domicilio ignoro) por edictos.

Otro sí digo: Que necesitando para otros usos el poder acompañado, pido que se desglose y se devuelva, dejando constancia.—Montevideo, Octubre 15 de 1901.—*Ignacio Mieres.—Pablo De María*, abogado.

Á dicho escrito se ha proveido lo siguiente:

"Montevideo, Octubre 15 de 1901.—Por presentado con la escritura de mandato en cuya virtud se le tiene por parte, y documento privado que acompaña. — Á lo principal: Téngase por hecha la protesta que se admite en cuanto haya lugar por derecho, y que se hará saber á los señores Luciano Moreira Hnos en la forma que se solicita, debiendo hacerse en el dia la intimacion. — Al otro sí: Como pide dejándose testimonio en autos en papel de actuaciones. — *Saráchaga.* — Y á los efectos del auto trascripto y para hacerlo saber á Luciano Moreira Hnos. se expide el presente. — Montevideo, Octubre 17 de 1901. — *José Gerardo Canosa*, escribano público.

2423-nv.1

Juzgado Letrado Departamental del Salto

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, convócase á los acreedores de don Juan Polti, del comercio de esta plaza para la reunion que tendrá lugar en la sala de este Juzgado el dia veintidos del próximo mes de Noviembre á las cuatro de la tarde, á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por el señor Polti. Prevéngase á los acreedores que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del síndico, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, para que puedan ser examinados por los interesados.—Salto, Octubre 30 de 1901.—*Manuel F. Salinas*, actuario.

2519-nv 13

Juzgado Letrado Departamental de Flores

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas, se hace saber: que con fecha doce del actual ha sido declarada en estado de quiebra la sucesion de don Benito Hipólito Poey, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos á la expresada, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan bienes ó documentos de la sucesion fallida, que deben hacer manifestacion de ellos al juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Y se fija el término de cincuenta dias para que los acreedores se presenten al síndico con los justificativos de sus créditos.—Trinidad, Setiembre 14 de 1901.—*Severio Sarracina*, escribano público.

2212-nv.10

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO—Por disposicion del infrascrito Juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Gritter, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes sucesorios. Á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 24 de 1901.—*German J. Schesser.*

2512-dc.28

Juzgado de Paz de la 2a. seccion

EMPLAZAMIENTO—Por el presente, se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez para que comparezca ante este juzgado dentro del término de noventa dias contados desde la fecha de esta publicacion, á estar á derecho y contestar la demanda que le inician los señores Milano y Ca. por desalojo y cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 9 de 1901.—*Cipriano Martinez*, juez de paz.

2437-nv.8

REMATES

José L. Laugarou

EL DOMINGO 10 de Noviembre á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50. esquina Cuareim.

De 14 potros mestizos hijos de padre puro Morgan importado y yeguas mestizas y criollas y 15 yeguas tambien mestizas.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé á la venta de

14 potros mestizos de tiro marca Ancla, hijos del padrillo puro Morgan importado Colorin y yeguas mestizas y criollas, nacidos y criados en el establecimiento del doctor José M. Castellanos.

15 yeguas mestizas de tiro.

Estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 p. m.

2551-nv.3.

José L. Laugarou

EL VIERNES 8 de Noviembre á las 8 de la mañana. Frente á mi escritorio en la Tablada.

De 100 novillos mestizos de Durham y Hereford para invernar ó saladero.

El dia indicado á las 8 de la mañana procederé al remate de este buen lote de novillos para invernar ó saladero procedentes del establecimiento Santa Clementina en Paysandú.

Ventas al contado en oro sellado y á recibir una vez concluido el remate.

2550-nv.3.

Juan Carlos Carve

LLEVANDO EL MARTILLO

AVELINO G. BUELA

Remate al mejor postor. El dia 10 de Noviembre de 1901. De dos lindas casitas en un solo lote. Buena renta y magnífica posicion. En la calle Minas 52 y 52½ entre Lima y Nicaragua. Centro de importantísima poblacion. A media cuadra de la alegre plazuela Lorenzo Batlle. Á dos cuadras de la Iglesia de la Aguada. Los trenes del Reducto y Oriental, á dos cuadras. El tren Oriental antes Uruguayo, funcionará brevemente por su frente. Paraje de gran porvenir, donde es difícil encontrar vendedores. Esta se vende por reparticion de herederos.

Una casa tiene 7 piezas bien construidas, con todas las comodidades.

Otra se compone de 3 piezas, cocina y demás comodidades. Las piezas principales son de tirantería de hierro. La construccion es sólida y moderna, grandes patios, algibe, caño maestro, aguas corrientes, etc. Tienen 10 metros 308 milímetros de frente por 31 metro 998 milímetros de fondo.

Ambas propiedades producen actualmente 30 $ de alquiler mensual.

EL DOMINGO 10 de Noviembre á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion, venderé esta buena propiedad al mejor postor.

Exhorto á los capitalistas á que visiten la propiedad. Por más datos: 25 de Mayo 209.

Títulos perfectos. El comprador entregará en el acto del remate 200 $ en garantía de la oferta.

2553 nv.3.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Y DE GRAN VARIEDAD DE ARTÍCULOS

En mi casa calle Piedras núm. 134

EL MARTES 5 de NOVIEMBRE, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor, loza, cristalerías, cubiertos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 gran espejo para sala. 1 consola dorada y espejo, 2 mostradores de cedro, 1 baño de fierro.

Con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda

T L. — 1140 — 1 cajon con 102 docenas violeteros vidrio con averías.
R C

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al dia siguiente.

2541-nv.1

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Durazno núm. 25
Venta en la misma.

EL DOMINGO 17 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por cuenta de la sucesion de don Juan Michelet y de doña María Ivon.

Esta propiedad dividida en casa de altos con 5 piezas y cocina: los bajos 4 piezas, cocina, letrina, algibe, caño maestro, vereda y empedrado todo pago. El terreno mide 11 1/2 v. por 30 de fondo. Area 345 varas.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Emilio Gambin y Blanc, calle Misiones núm. 120.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía de su compra en el acto de adjudicarse.

2526-ot.30.

José B. Gomensoro

De la valiosa esquina por su área y su posicion. Avenida de la Paz números 245 á 51 y calle San José núm. 194 á 198—En la mayor altura con hermosos edificios á su frente y á un paso de la calle 18 de Julio.

Venta en la misma.

EL DOMINGO 17 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de la sucesion Juan Michelet y doña María Ivon.

En un solo lote.

La propiedad arriba indicada, edificada en un terreno de 25 varas de frente á cada calle, con caño maestro, vereda y adoquinado pago á las dos calles.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Emilio Gambin y Blanc calle Misiones núm. 120.

La garantía que se dará en el acto de adjudicarse al firmar el boleto será el 10 o/o del precio pagado.

El remate tendrá lugar en la misma.

2527-ot.30.

José L. Laugarou

EL MARTES 5 de Noviembre, á las 2 de la tarde, frente al kiosko de Capurro De 20 bordalesas y 10 bocoyes vino nacional de pura uva, por cuenta de quien corresponda.

El dia indicado á las 2 de la tarde, frente a kiosko de Capurro venderé lo siguiente en estado sano.

20 bordalesas vino nacional pura uva
10 bocoyes » » » »

Vendo artículo bueno garantido sin mezcla de ninguna clase como lo comprueba el análisis químico que está á disposicion de los interesados.

Venta al contado en oro sellado.

2538-ot.31

Eastman y Lauz

JUDICIAL—De tres propiedades—Calles Carapé y Coronel Brandzen Tasaciones bajas—La primera: calle Carapé núm. 144: tasacion, $ 2.784:40: base para la venta, $ 1856:26.— 2.ª propiedad, calle Carapé núm. 142: tasacion, $ 1932:56: base para la venta, $ 1288:37. 3.ª propiedad, calle Coronel Brandzen número 133: tasacion, $ 1913:57: base para la venta, $ 1275:71.

EL DOMINGO 10 de Noviembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, procederemos al remate de estas propiedades de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion dictada en los autos del concurso de la sucesion de Agustin Larrechart, se vá á proceder el dia diez del entrante mes de Noviembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de las siguientes propiedades: 1.º Una finca situada en la calle Carapé número 144 y edificada en terreno compuesto de 12 metros 2 centímetros de frente al Sud sobre la citada calle, 42 metros 20 centímetros en el costado Este lindante con don Manuel Ruibal y 37 metros 60 centímetros en la línea del Oeste por donde linda con propiedad de la sucesion Magdalena Malet de Larrechart y por el Norte con don Angel Fiapriz: la que ha sido tasada en la suma de 2784 $ 40 cents. 2.º Otra finca sita en la misma calle Carapé contigua á la anterior, señalada con el número 142 y construida en un solar de terreno compuesto de 10 metros 5 centímetros de frente al Sud sobre dicha calle: 37 metros 60 centímetros en el costado Este lindante con la propiedad que queda deslindada, 33 metros 80 centímetros en el costado Oeste por donde linda con don Bernardo Viscardi y por el Norte con don Francisco Alló: la que fué tasada en la suma de 1932 $ con 56 cents. y 3.º Otra finca situada en la calle Coronel Brandzen núm. 133 entre las de Salsipuedes y Patria, edificada en terreno compuesto de 10 metros 74 centímetros de frente al Norte sobre la primera de dichas calles y 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Bernardo Viscardi, por el Este con don Francisco Alló, por el Oeste con la sucesion Ferrandez García, tasada en la suma de 1913 $ y 57 cents. Se previene que la venta de las fincas mencionadas, se hará simultáneamente y que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones, debiendo el mejor postor consignar en manos del actuario el 10 por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo Octubre 23 de 1901 *Juan P. Musto*, escribano público.

2485-ot.25.

Eastman y Lauz

JUDICIAL—Terrenos, uno en el pueblo de las Piedras y otro en el pueblo Victoria.

EL LUNES 11 de Noviembre á las 3 p m y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, procederemos al remate de estos terrenos de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion dictada en los autos del concurso de la sucesion de Agustin Larrechart, se va á proceder el dia once del entrante mes de Noviembre á las tres de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, por el martillero don Juan Eastman asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes solares de terreno: el primero situado en el pueblo de las Piedras señalado con el número tres en la manzana número treinta y tres y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Sud sobre calle pública y cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Norte por donde linda con el solar número siete; por el Este con don Antonio Vallejo y por el Oeste con el solar número dos. Y el segundo situado en la manzana núm. 64 del pueblo Victoria y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Oeste sobre calle pública é igual área de fondo al Este por donde linda con don Juan Archebalde, por el Norte con don Juan Querin y por el Sud con don Márcos Corporale; tasado el primero de esos solares, en la suma de noventa y tres pesos veinte centésimos y el segundo en la de sesenta y cuatro pesos cincuenta y seis centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. — Montevideo, Octubre 23 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público.

2484 oct.25

Alejandro Montautti (hijo)

Una máquina para acoplar madera, 1 gran tostador de globo para café, 1 puerta cancel, 1 barril extracto de vino, 1 cajon capsulas, 2 máquinas ó martineles para fabricantes de carros, 1 cajon 12 docenas frascos para planchadoras, 2 cajones de líquido para apagar incendio, 1 máquina para cigarrillos, 1 cajon oblon ú ópulo con 200 klg., cantidad de muebles de sala, comedor, dormitorio, 1 buen surtido de artículos de tienda y variedad de artículos.

EL LUNES 4 de Noviembre á la 1 de la tarde. En la calle Sarandí núm. 208. Frente al Correo.

2530-ot.30.

Juan A. Capurro

Por reedificacion del local

el almacen de comestibles y bebidas calle Paysandú núm. 230 esquina Avenida General Rondeau, comprendiendo todas las mercaderías, útiles y enseres existentes en el mismo.

LOS DIAS 4 y 5 del entrante Noviembre á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate al mejor postor y al contado todas las mercaderías, útiles y enseres del excelentemente provisto almacen indicado, en el cual existen artículos de la mejor calidad como ser: lozas, cristales, comestibles de los mejores y frescos, conservas de todas clases, vinos finos y licores extranjeros, una buena estiva con caña, vinos, guindado, vinagre, etc. Tambien venderé los buenos útiles y enseres, entre ellos los siguientes: mesas, taburetes, mostradores, armazones, balanza de dos platos, báscula, molinillos y tostador, reloj y demás mercaderías y útiles que no detallo por su mucha extension.

Además cantidad de chapas de fierro galvanizado.

Advierto que exijiré garantía á todo comprador que no conozca.

Por cualquier otro dato verse con el rematador, calle Sarandí núm. 60.

2440-ot 18

Mendoza Garibay

REMATE

DE LA

HERMOSA RESIDENCIA

Calle 8 de Octubre N. 59

DEL SEÑOR DON

Guillermo Meikle

Es muy completa y tiene su caballeriza, cochera, cuarto de sirvientes, manantial inagotable y otras conveniencias en los fondos del jardin que tiene salida á la calle Aldea (empedrada).

El paraje es el más elevado, seco, sano, pintoresco y del mayor porvenir de toda esta ciudad de Montevideo.

Sólido edificio. Materiales de primer órden. Construccion elegante y confortable.

Sala, ante sala, comedor, seis dormitorios, cuarto de baño, cocina con cocina económica, despensa, piezas para sirvientes, dos bodegas y otras conveniencias.

Tirantes de madera dura, puertas de cedro, pisos de pino de tea, cielo rasos de yeso, cañerías de gas y aguas corrientes.

En el primer patio tiene claraboya y pisos de mármol, como los tienen tambien la galería y zaguanes.

En el segundo patio algibe con riquísima agua.

La sala y el comedor tienen lujosas estufas y chimeneas.

El jardin es grande, todo cercado de material y tiene flores, plantas, árboles frutales y de adorno, como tambien grandes parrales de uvas moscateles y de otras clases.

Pasaje por el tranvía con frecuente servicio, 4 centésimos.

Area: mts. 3211 53 igual á 4352 vc. 38 ó sean 33 v. 55 de frente á 8 de Octubre, 154 98 al Este y 152 78 al Oeste.

El remate se efectuará en el lugar de su ubicacion.

EL DOMINGO 10 de Noviembre, á las 4 de la tarde, al mejor postor, quien entregará en garantía de su oferta la suma de $ 1,000. El comprador tiene la opcion de pagar la mitad al contado y la otra mitad en el plazo de un año con el interés de medio por ciento mensual, y con hipoteca de la misma propiedad.

En breves dias se anunciará la venta de los buenos muebles ingleses de la casa para así dar pronta posesion de la propiedad al comprador.

Esta y los muebles estarán en exhibicion todos los dias desde el 1.º Noviembre de 4 á 6 p. m.

Por otros pormenores: Zabala núm. 62 de 1 á 2 p. m.

2525-ot.30.

Arturo D. Kelly

EN MERCEDES

Excepcional Nunca visto en el país!! Colosal remate. Una estancia en el departamento de Soriano. Campo especial de inmenso porvenir, donde no hay quien venda 1 hectárea!! Soberbia ocasion. Hombres de negocios, capitalistas:

EL 17 DE NOVIEMBRE en el local de la Asociacion Rural de Soriano, el mismo dia de la inauguracion de la Exposicion Féria que se celebrará el 17, 18 y 19 de dicho mes de Noviembre, venderé en remate á la más alta oferta, por cuenta y órden de su dueño el señor Aparicio Bargas, la magnífica y conocida estancia San Salvador, cuya área, situacion y demás datos damos enseguida:

Estancia San Salvador del señor Aparicio Bargas, antiguo campo de Navajas, sobre la costa del rio San Salvador y costa de la cañada Magallanes, á 1 legua de Dolores y 8 de Mercedes: campo de excelentes pastos, con un área de 1 189 hectáreas, ó sean 1.600 cuadras cuadradas, dividido en 5 potreros con aguadas permanentes, pastos tiernos, especiales y aparentes para invernadas y agricultura. Magníficas poblaciones y alambrados de primera.

NOTA—Si hay compradores para el campo en venta particular, deberán presentarse ó dirigirse hasta 10 dias antes del remate á don Aparicio Bargas en la Estancia de La Virgen ó al rematador en la Estancia Victoria, Puntas del Bizcocho, ó en Mercedes, calle Colon 152.

2519-ot.30

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solís 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 2?3. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país. 283-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt Treinta y Tres. Ferrocarril. Cerro núm. 179. Cal 19prm

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4—18 de Julio 182. 283-perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1/2 p. m. — Avenida Rondeau núm. 57. 2373-ab.10

Dr. Juan Risso Herrera MEDICO CIRUJANO. Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 67. Horas de consulta todos los dias hábiles, excepto los jueves y dias de fiesta de 1 á 3 p. m.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. 2321-nv 2

Dr. Eugenio Bruel MEDICO - CIRUJANO. De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 34. [illegible]-pm

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. todos los dias. pm

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los lunes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 108.

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p m —18 de Julio núm. 562a.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consultas: [illegible] S. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m., para señoras.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. prm.

Doctor B. Delger MEDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vias génito-urinarias, riñones, vegiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Rincon 182. 1996-p.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Ibicuí número 239. 808-pm

Dr. Cánabal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 318—Teléfono "La Cooperativa" 803.

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777 prm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. perm

Ortopedico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 80. 2060-pm.

GRABERG & C.ª - MONTEVIDEO - RIO NEGRO 49

Fábrica de Bolsas

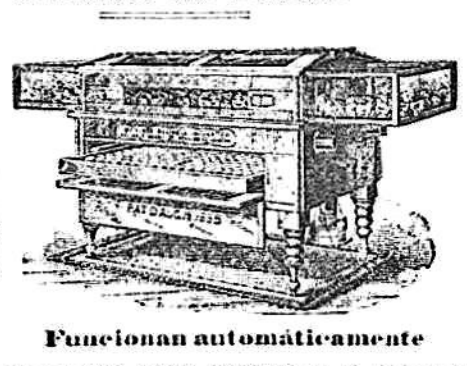

INCUBADORAS A agua caliente — INCUBADORAS á Aire caliente

Funcionan automáticamente

Obtuvieron **GRAND PRIX** en la Exposicion de **PARIS de 1900**

DEPÓSITO PERMANENTE DE

Arados **Oliver** de carro y de manceras, Rastras con dientes de acero, Sembradoras, Aventadoras, Desgranadoras, Guadañadoras, Rastrillos, etc.

MOTORES Á VAPOR económicos

CASA INTRODUCTORA

CABRITILLAS
—Y—
BECERROS
"VICI"
VICI KID

GUANTES para los piés

Representación de Fábricas

HORMIGUICIDA URUGUAYO **$ 10**

HORMIGUICIDA COLONO **$ 6.30**

INGREDIENTE

URUGUAYO en polvo el tarro. . . 50 cent.

SOL en polvo el tarro. . . 30 cent.

Dentro de breves dias pondremos en venta nuestro legítimo

Ingrediente URUGUAYO
EN PIEDRA ó pastilla

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario á regir desde el 1.º de Agosto de 1901 hasta nuevo aviso

Línea entre Central, Santa Lucía, San José, Rosario, Mal Abrigo, La Lata, Puerto Sauce y Colonia

SALIDAS

ESTACIONES		3	7	9	13	23	31
		a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.
Central	S.	[illegible]	7.5	8.—	9.50	5.—	
Bella Vista		[illegible]	—	8.10	10.—	—	8 2
Yatay		[illegible]		8.17	[illegible]	5.11	—
Sayago (Emp.)		[illegible]	—	8.27	[illegible]	x 5.18	—
Colon		[illegible]		x 8.35	10.23	5.23	—
Independencia		[illegible]	—	8.45	10.33	5.31	—
Piedras	Ll. S.	[illegible]	[illegible]	— 8.55	10.43 [illegible]	x 5.37 [illegible]	9 5 [illegible]
Progreso		[illegible]		9. 8	11. 5	x 5.48	
Juanicó		[illegible]	—	9.23	11.25	[illegible]	—
Canelones	Ll. S.	[illegible]	—	— 9.36	— 11.41	— [illegible]	—
Margat		[illegible]		9.51	11.57	[illegible]	9.50
Santa Lucía	Ll. S.	[illegible]	[illegible]	10. 5 10.15	12.13 12.2?	[illegible]	10 18
25 de Agosto	Ll. S.	—	—	10.25 10.33	12.30 12.4?	[illegible]	—
Capurro			—	10.48	12.56	[illegible]	—
Rodriguez		—	—	11.12	1 1?	[illegible]	—
Raigon*							—
San José	Ll. S.		[illegible]	11 50 [illegible]	1 25	—	—
Gonzalez		—		[illegible]			—
Mal Abrigo	Ll.		11 2	1.50			—
Mal Abrigo	S.	—	11 4	2 15	—		—
Arroyo Grande		—	12 ??	3 11	—		—
Juan Jackson		—	[illegible]	3 41	—		—
La Lata	Ll.		[illegible]	4 18	—		—
Mal Abrigo	S.	—	[illegible]	2 5	—		—
Cufré			—	2 58	—		—
Colonia Suiza			12 2	3 13	—	—	—
Rosario	Ll.		12 ?	3.35	—		—
Rosario	S.		[illegible]	3 55	—		—
Puerto Sauce	Ll.		1 5	4 35	—		—
Rosario	S.			4 —	—		—
Barker			—	4 30	—		—
San Luis*			—	—	—		—
Tarariras			—	5 4	—		—
Estanzuela		—		5 8	—		—
Colonia	Ll.		2 45	6.15	—		—

REGRESOS

ESTACIONES		34	6	16	26	28	30
		a. m.	a. m.	p. m.	a. m.	m.	p. m.
Colonia	S.	—	—	—	9 15	12.—	—
Estanzuela		—	—	—	10.—	—	—
Tarariras		—	—	—	10 24	—	—
San Luis*		—	—	—	—	—	—
Barker		—	—	—	11. —	—	—
Rosario	Ll.	—	—	—	11.30	1.30	—
Puerto Sauce	S.		—	—	11.—	12.30	—
Rosario	Ll.		—	—	11 40	1 10	—
Rosario	S.		—	—	11.57	1.40	—
Colonia Suiza			—	—	2 2?	—	—
Cufré			—	—	1.—	—	—
Mal Abrigo	Ll.		—	—	1.40	3 ?5	—
La Lata	S.		—	—	11.30	12.30	—
Juan Jackson			—	—	12 2	1 2	—
Arroyo Grande			—	—	12.32	1.32	—
Mal Abrigo	L.		—	—	1.28	2.28	—
Mal Abrigo	S.		—	—	1.51	3.10	—
Gonzalez			—	—	2.21	—	—
San José	Ll. S.	—	a. m. 6.—	—	3. 5 3.25	4. 5 4 10	p. m. [illegible]
Raigon*			—	—		—	
Rodriguez		—	6.30	—	4.15	—	—
Capurro		—	6.15	—	4.35	—	5.1?
25 de Agosto	Ll. S.	—	6 53 6 57	—	4.45 4.55	—	5.3? 5.42
Santa Lucía	Ll. S.	a. m. 4.15	7. 7 7.15	p. m. 1.15	5. 5 5.15	5.— 5 10	5.5 6.—
Margat		—	7.25	2	5.28	—	x 6 2?
Canelones	Ll. S.	4.45	7.37 7.50	2 15 2 30	5 45 x 6. 3	—	6 ?6 6.5
Juanicó		—	x 8. 4	2.4?	6.18	x 5.48	7.10
Progreso		—	8.14	3 3	6.31	—	7.2?
Piedras	Ll. S.	5.32	x 8.20	3. 8	6.37	6.—	7.4?
Independencia		—	8.28	3.17	6.45	—	8.—
Colon		—	x 8.35	3.28	6.54	—	8.1
Sayago (Emp.)		—	8.41	3.34	7.—	—	8.16
Yatay		—	8.49	3 42	7. 8	—	8.24
Bella Vista		—	—	3.50	7.14	—	8.3?
Central	Ll.	6.2?	9.—	4 —	7.24	6 35	8.4?

El tren que sale de Central [illegible] entra en combinacion con los vapores para Buenos Aires y el que sale de Colonia el *Domingo* con los vapores de Buenos Aires.

El tren que sale de Central el *Jueves* y de Colonia el *Domingo* parará por señal en las Estaciones comprendidas entre San José y Colonia para pasajeros solamente.

Los pasajeros de las Estaciones comprendidas entre Bella Vista é Independencia y Progreso y Margat que deseen [illegible] tren N.o 7 el *Jueves* para Estaciones de San José, á cualquier Estacion de la Extension al Oeste, deben tomar tren N.o 3 trasbordando al tren N.o 7 en Santa Lucía.

Los pasajeros que viajen en tren N.o 28 el *Domingo* de las Estaciones de la Extension Oeste para Estaciones comprendidas entre Canelones y Progreso é Independencia y Bella-Vista trasbordarán en Santa Lucía al tren N.o 30.

Los pasajeros para ó de Puerto Sauce se trasbordarán en Rosario al ó del tren local entre ambos puntos y los pasajeros para ó de la línea Mercedes en Mal Abrigo.

En los trenes que corren entre Central y Colonia y vice-versa habrán salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Dr. Molfino MEDICO - CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de [illegible] y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm [illegible] esquina Florida. prm.

Establecimiento médico - balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, medula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes. Consultas martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 4?. 129-pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 255.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 58

José Caramés REMATADOR—Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías con bajo interés. Casa particular, Maldonado 234. Teléfono Cooperativa. 1465-perm

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR DE OFICIO.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaria. Escritorio: Juncal 171a Domicilio: Santa Lucía 41. 1627-pm

Laureano Torrens REMATADOR — Florida 1?? 2201-de 31

Lorenzo Garcia PROCURADOR - Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio calle 18 de Julio núm 218 prm.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

ANDRADE

Saldrá el 3 de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Cananea Iguape y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demas informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Saldrá el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores FIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el [illegible] de Octubre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete. Por informes, diríjase á la Agencia

Calle Piedras 231

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

ALFONSO XIII

Saldrá el 1.º de Noviembre de 1901, con destino á Las Palmas, Cadiz Barcelona, Genova, Vigo y Coruña.

Por mas informes, dirigirse á los agentes

TARANCO Y C.ª
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS
De hijo de J. Jover y Serra
BARCELONA
LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 31 de Octubre saldrá de este puerto el magnífico y rapido vapor-correo español

J. JOVER SERRA

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para

LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA Y NÁPOLES

empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª [illegible] dos por un año, tienen el 20 % de [illegible] rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES [illegible] DE LLAMADA

Por fletes [illegible] y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª
121 — ZABALA — 123
MONTEVIDEO

1294-pte

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

LA PLATA

Comandante: LIDIN

Saldrá el dia 2 de Noviembre á las ... p. m. para

Rio Janeiro
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	. . . . . .	$ 187 o
2.ª Id	. . . . . .	$ 131 o
3.ª Id	. . . . . .	$ 4? o

Para mas informes y para [illegible] de fletes, mercancías [illegible] á la agencia

Calle de Cerrito 169

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

Comandante: FABRE

Saldrá el 31 de Octubre para Santos, Rio, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Noviembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 4300 toneladas y 8000 caballos; "France", 4283 id y 2800 id; "Italie", 4198 id y 2800 id; "Espagne" 4144 id y 2800 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 839 id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2200 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasageros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para permenores, ocúrrase al agente, calle Colon 78 y 79

FELIX BENAUSSE

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS ESTACIONES		3	31	REGRESOS ESTACIONES		16	34
		a. m.	p. m.			a. m.	a. m.
Central	S.	6.4?	8.26	Rivera	S.	—	9 —
Bella Vista		6.5?	—	Paso Ataques		—	9.45
Yatay		[illegible]	—	Paso Tranquera		—	10.18
Sayago (Empalme)		x 7. 7	—	Laureles		—	11. 8
Colon		7.25	—	Paso del Cerro		—	11.38
Independencia		[illegible]	—	Bañado de Rocha		—	p. m. 12. 5
Piedras	Ll. S.	x 7.35 7.47	9 05 9.10	Tacuarembó	Ll. S.	—	12 45 1 16
Progreso		8 4	—	Valle Eden		—	[illegible]
Juanicó		8.16	—	Tambores		—	2.35
Canelones	Ll. S.	8.34 8.4?	9.50	Piedra Sola (G. Netto)		—	[illegible]
Margat		[illegible]	—	Pampa		—	4.19
Santa Lucía	Ll. S.	9. 4 9.14	10.18 10.28	Achar		—	[illegible]
25 de Agosto	Ll. S.	[illegible]	—	Cardoso		—	[illegible]
Cardal		[illegible]	—	Chamberlain		—	[illegible]
Isla Mala		[illegible]	—	Rio Negro	Ll.	—	7.15
Berrondo*		[illegible]	—	**F. C. Midland**			
Florida	Ll. S.	11.12 x11.42	12 15 12 40	Salto (FCM)	S.	—	7.??
La Cruz		12.27	—	Paysandú	Ll. S.	—	11.??
Sarandí	Ll. S.	[illegible]	2.29 2.30	Rio Negro (FCC)	Ll.	—	[illegible]
Punta de Maciel		1.22	—	Rio Negro	S.	—	6 ??
Goñi		1 47	—	Molles		—	7.15
Durazno	Ll. S.	2 16 2.32	3.55 4.—	Villasboas*		—	[illegible]
Yí		3	—	Yí		—	8.15
Villasboas*		3.15	—	Durazno	Ll. S.	—	[illegible]
Molles		4.15	5 25	Goñi		—	[illegible]
Rio Negro	Ll.	5. 5	6 10	Punta de Maciel		—	[illegible]
F. C. Midland				Sarandí	Ll. S.	—	12.25 12.35
Rio Negro (FCC)	S.	[illegible]	6.45	La Cruz		—	[illegible]
Paysandú (FCM)	Ll. S.	[illegible]	[illegible]	Florida	Ll. S.	—	2 5 2.35
Salto	Ll.	[illegible]	[illegible]	Berrondo*		—	[illegible]
Rio Negro	S.	a. m. 7 10		Isla Mala		—	[illegible]
Chamberlain		7.45		Cardal		—	[illegible]
Cardoso		8.23		25 de Agosto	Ll. S.	—	[illegible]
Achar		9.20		Santa Lucía	Ll. S.	—	4. 5 4.15
Pampa		10.15		Margat		—	[illegible]
Piedra Sola (G. Netto)		11.17		Canelones	Ll. S.	—	4.45
Tambores		12. 7		Juanicó		—	[illegible]
Valle Eden		[illegible]		Progreso		—	[illegible]
Tacuarembó	Ll. S.	1.18 2.13		Piedras		—	5.32
Bañado de Rocha		3.13		Independencia		—	[illegible]
Paso del Cerro		3.43		Colon		—	[illegible]
Laureles		4. 5		Sayago (Empalme)		—	[illegible]
Paso Tranquera		4.35		Yatay		—	[illegible]
Paso Ataques		5 5		Bella Vista		—	[illegible]
Rivera	Ll.	5.35		Central	Ll.	—	6.20

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que hayan pasajeros. Los trenes Nos 3 y 13 pararán 30 minutos en Florida para que almuerzen los pasajeros. En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrán salones restaurant para mayor comodidad de los Sres. pasajeros.

TRENES LOCALES

entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

ESTACIONES		1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
Central	S.	6.2?	6.40	7.30	7.5?	8.—	9.2?	9.50	10.1?	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.50	5.—	5.2?	7.5	8.2?	[illegible]
Bella Vista		6.3?	6.50	7.40	[illegible]	8.10	9.33	10.—	[illegible]	[illegible]	2. 7	[illegible]	3.58	5.—	6. 6	7.13	8.20	11.??
Yatay		6.37	6.57	7.47	—	8.17	9.40	10.10	10.30	1.14	2.14	[illegible]	4. 5	5.11	6.12	7.20	—	11.—
Sayago	Ll.	—	x7.7	—	—	8.27	9.4?	10.17	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.13	5.18	x 6.19	7.28	—	11. 8
Sayago	S.	6.46	7.10	x7.56	—	8.33	9.50	10.20	10.3?	1.21	2.2?	[illegible]	4.15	5.2?	6.21	7.3?	—	11.1?
Peñarol	Ll. S.	6.55	7.15	8. 5	—	8.47	9.55	10.25	10.4?	1.29	2.31	[illegible]	4.29	5.2?	6 26	7.35	—	11.15
Sayago	S.	—	x7.?	—	—	8.27	9.48	10.17	—	1.22	x2.22	[illegible]	4.13	x5.18	x 6 19	7.28	—	11. 8
Colon		—	7.15	—	—	x8.35	9.56	10.23	—	1.28	2.28	[illegible]	4.19	5.24	6.23	7.3?	—	11.14
Independencia		—	7.25	—	—	8.45	10.06	10.33	—	1.36	2.38	[illegible]	4.27	5.31	6.31	7.45	—	11.2?
Piedras	Ll.	—	x7.35	—	x8 9?	8.55	10 14	x10.43	—	1.45	2.45	[illegible]	4.33	x5.37	x4.37	x7.52	9 5	11.31

REGRESOS

ESTACIONES		2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
		a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Piedras	S.	6.42	x7.32	x 8.20	—	x10.55	2.—	—	3.[illegible]	—	4.55	[illegible]	[illegible]	x6.37	6 —	[illegible]	9 4?	[illegible]
Independencia		6 50	7.42	8 28	—	11. 2	2. 8	—	3.[illegible]	—	5. 2	[illegible]	[illegible]	6.45	—	8.—	9.18	—
Colon		7 1	7.52	x8.35	—	11.12	2.16	—	3.2?	—	5.10	[illegible]	[illegible]	6.54	—	8. 8	9.2?	—
Sayago	Ll.	x 7. 7	x7.58	8 41	—	11.18	x2.22	—	3.31	—	5.16	6. 6	[illegible]	7.—	—	8.16	9.37	—
Peñarol	Ll. S.	6.56	7.47	8.30	9.12	11. 5	2.11	2.30	3.24	4.37	5. 5	5.55	6 20	6.54	—	8.16	10. 8	—
Sayago	Ll.	7. 1	7.52	8.35	—	11.12	2.16	—	3.28	—	5 10	6. —	[illegible]	6.5?	—	S. 4	9.51	—
Sayago	S.	x7. 7	x7.58	8.41	9 17	11.18	x2 22	2.42	3.34	4.42	x5 16	[illegible]	[illegible]	7.—	—	8.10	9.57	—
Yatay		7.15	8. 6	8.49	9.25	11.26	2 30	2.50	3.42	4.50	5 24	6.14	6.32	7. 8	—	8.18	10.—	—
Bella Vista		7.21	8.12	—	9.32	11.33	2.37	2.58	3.50	4 56	5.30	6.1?	6 41	7.14	—	8.24	10.11	—
Central	Ll.	7.29	8.20	9.—	9.40	11.41	2.45	3.10	4.—	5. 5	5.38	6.28	7.—	7.24	8.2?	8.30	10.19	11.2?

Los trenes Ns. 19 y 22 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente.

Línea entre Central, La Sierra (F. C. U. del E.) y Minas

SALIDAS ESTACIONES		1	15	25	REGRESOS ESTACIONES		5	[illegible]	24
		a. m.	a. m.	p. m.			a. m.	p. m.	p. m.
Central	S.	—	10.15	5 25	Minas	S.	—	—	—
Bella Vista		6.30	10.23	5.33	Ortiz*		—	—	—
Yatay		6.37	10.30	5.40	Solis		—	—	—
Sayago		6 45	10.38	5.47	Montes		—	—	[illegible]
Peñarol		6 5?	10 45	5.53	Migues		—	—	[illegible]
Treinta y Tres	Ll. S.	7.10 7.15	10.59 11 5	6. 5 x 6.10	Tapia		—	—	[illegible]
Toledo		7.30	11.19	6.24	Pedrera		—	—	[illegible]
Suarez		7.41	11.31	6 36	Olmos Empalme (F. C. de E.)	Ll.	—	—	[illegible]
Pando	Ll. S.	7.55 8. 5	11.45 11 50	6 50 —	**F. C. U. D. E.**				
Olmos		8 15	11.57	—	La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8 25	12. 2	—	Piedras de Afilar (Parada)		—	1.35	—
F. C. U. DEL E.					Mosquitos		—	2.10	—
Olmos Empalme	S.	8 50	—	—	Las Toscas (Parada)		—	2.30	—
Las Toscas (Parada)		9 2?	—	—	Olmos Empalme	Ll.	—	3.—	—
Mosquitos		9.40	—	—	Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	—	3 20	[illegible]
Piedras de Afilar (parada)		10.15	—	—	Olmos		—	3.29	[illegible]
La Sierra	Ll.	10 35	—	—	Pando	Ll.	—	3 3?	5.—
Olmos Empalme (F. C. U. del E.)	S.	8.3?	—	—	Suarez	S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pedrera		8.5?	—	—	Toledo		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tapia		9.15	—	—	Treinta y Tres	Ll. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Migues		9 45	—	—	Peñarol		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montes		10.—	—	—	Sayago (Empalme)		9.12	[illegible]	[illegible]
[illegible]bella		10.35	—	—	Yatay		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ortiz*		[illegible]	—	—	Bella Vista		[illegible]	4 50	[illegible]
[M]inas	Ll.	11.20	—	—	Central	Ll.	9.[illegible]	[illegible]	7.—

Línea entre Cordon y Treinta y Tres

Cordon	S	6 —	—	4 50	Treinta y Tres	S.	[illegible]	6.25
[illegible]		6.15	—	5 5	Union		[illegible]	6.45
Treinta y Tres	Ll	6.40	—	5.30	Cordon	L.	[illegible]	7.—

Línea entre Central, San Ramón y Nico Pérez

SALIDAS ESTACIONES		5	REGRESOS ESTACIONES		14
		a. m.			a. m.
Central	S.	7.30	Nico Perez	S.	7.—
Bella Vista		7.40	Illescas		7.43
Yatay		7.47	Mansavillagra		8.22
Sayago (empalme)		x 7.58	Cerro Colorado		9.22
Peñarol		8. 5	Reboledo		9.54
Treinta y Tres	Ll. S.	8.20 8.25	Fray Marcos (Latorre)		10.44
Toledo		x 8.42	Chamiso		11 16
Sauce		9.12	San Ramon	Ll. S.	x 11.30 p. m. 12.05
Santa Rosa		9 52	Cazot		12.43
Cazot		10 15	Santa Rosa		1.03
San Ramon	Ll. S.	10.50 x 11 30	Sauce		1.33
Chamiso		11.45	Toledo		2 04
Fray Marcos (Latorre)		p. m. 12.20	Treinta y Tres	Ll. S.	2.19 2.23
Reboledo		1.11	Peñarol		2 36
Cerro Colorado		1.55	Sayago (empalme)		2 42
Mansavillagra		2.45	Yatay		2.50
Illescas		3.40	Bella Vista		2.58
Nico Perez	Ll.	4.25	Central	Ll.	3.10

Los trenes números 5 y 14 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.

¡OJO, PINTORES!

La «Calera de los 33» ofrece en venta cal especial para blanqueo á precios módicos. Se garante la bondad del artículo.

2465-p.

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca.

COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)